BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

782-RIVADAVIA-782

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA
1 p. m.

El oro

Al contado 319.60, 338,250.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série L.	27.00	6.500
» » M.	27.00	6.000
» » N.	27.00	52.500
» » O.	27.00	15.500
» » P.	27.00	30.000
Títulos		
Empréstito interno	74.80	23.000
Muelle Catalinas	6.60	100
Cheques		
Nacional		13 50
Provincia		47 50
Bonos, descuento		83 ojo

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 3|4, comercial 48 Paris bancario 5.01 comercial 5.04. Alemania bancario 4.03, comercial 4.06. Montevideo descuento á papel 5 ojo.

La novedad del dia

En los momentos de entrar en prensa nuestra segunda edicion todos los hombres de negocios se preocupan de los graves rumores que invaden todos los círculos políticos y financieros.

En vano se insiste en que el general Victorica está firme en su puesto y que no se habla siquiera de su alejamiento del poder.

El escándalo de los cartuchos de carbonilla y la gravedad del proceso «Rosales» han repercutido demasiado en la opinion, y por encima de todas las cábulas presidenciales y ministeriales, se da como un hecho fatal é indiscutible la crisis.

Todos nuestros informes nos autorizan á creer que la dimision del ministro de la guerra es cosa de dia mas ó de dia menos.

Pero lo grande no es esto solo.

Lo inconcebible, lo piramidal, lo que no puede explicarse, es el rumor de que el sucesor del general Victorica será..... el Dr. Cárlos Pellegrini.

Tableau!!

Situacion de la plaza

El oro abrió hoy muy firme, siendo de esperar que cierre arriba de 320, á pesar de las ventas que continúa haciendo una fuerte casa alemana. La plaza es en general alcista.

Esto es debido indudablemente al rumor insistente que hemos consignado mas arriba y que circula fatídicamente en la Bolsa:

La entrada que se anuncia del Dr. Pellegrini al gabinete.

Marineria para el «Independencia»

El jefe del Estado Mayor de Marina, comodoro señor Rafael Blanco, acompañado de su ayudante el capitan Antonio Mathe y de varios jefes y oficiales, hoy á las 9 a. m. se trasladó á bordo de la barca «Ushuaia» que es la que sirve de depósito á la dotacion de tripulantes para la armada, con el objeto de seleccionar el personal que irá á Inglaterra á tripular el acorazado «Independencia.»

El cuadro de oficiales y dotacion de marineria para dicho buque en breve será pasado al ministerio de Marina para su debida aprobacion.

Colision

A la entrada del canal del Riachuelo hoy á medio dia chocaron la chata «Progreso» y un vapor pequeño de una empresa particular.

Ambos resultaron con averías, siendo la «Progreso» la mas perjudicada.

Quema de millones

Entre las pretensiones de los negociadores de la deuda exterior, está la de la quema de 10 millones de billetes anuales, imposicion á la que se somete el Sr. Ministro de Hacienda.

Este es un detalle mas á agregar á los que hemos venido dando estos últimos dias.

Nos ocuparemos detenidamente del significado y del alcance de esta nueva condicion.

Sumarios del «Libertad» y «25 de Mayo»

Por decreto que de un momento á otro expedirá el Ministerio de Marina, quedarán resueltas las causas criminales instruidas en estos dos buques de la escuadra.

El comodoro don Clodomiro Urtubey, subsecretario del Departamento de Marina, las elevará hoy á la firma del Ministro con los decretos finales.

Puede asegurarse que el general Victorica pasará esos procesos, antes de resolverlos, al señor presidente de la República, quien ha manifestado deseo de conocer las actuaciones que los forman.

En este caso el trámite sufrirá una pequeña interrupcion.

Sobre el resultado de la terminacion de ellas puede afirmarse que respecto de la causa del «Libertad,» levantada con motivo de la muerte de los cuatro marineros asfixiados en el pañol de proa del buque, en que el fiscal de la armada y asesor de guerra pide prision para su primer comandante y enjuiciamiento criminal para el segundo, el ministerio revocará la primera derogando el pedido de prision contra el capitan de fragata Barilari, y modificará la que se refiere al enjuiciamiento del segundo, teniente de navío Quiroga.

El ministro cuya opinion es exacta, en este asunto, á la del Estado Mayor, no dá á este proceso mayor alcance que el de un accidente, obra de la fatalidad.

—El sumario instruido en el «25 de Mayo» con motivo de castigos indebidos aplicados á su bordo tambien será fallado de un instante á otro.

Todos los cargos de azotes dados á marineros de su dotacion han sido debidamente comprobados, habiendo podido el fiscal descubrir otros sobre los cuales no se habia hecho luz alguna.

El juez de marina que formó la causa, ha podido comprobar las irregularidades que denuncia al superior y á mérito de los cuales pide la prision del fiscal á quien el capitan de navío don Martin Rivadavia comisionó para levantar el primer sumario.

El auditor de marina apoya las conclusiones del fiscal, y se limita á probar el grado de culpabilidad que pesa sobre el citado coronel Rivadavia, por cuya órden fueron aplicados esos azotes.

Todas las declaraciones de la marineria están de acuerdo y de conformidad y del tenor de cada uno de ellos puede desprenderse el exceso de vigor implantado en ese crucero.

Se asegura que el ministerio aprobará las actuaciones aplicando á los oficiales comprometidos las penas que señala la ordenanza, á las que hace mencion el auditor citado.

En cuanto al proceso de su gefe, es punto que tambien corresponde resolver el ministerio.

La causa del crucero «Patagonia»

ACUSACION FISCAL

El juez instructor de esta causa, alferez de navío Justo Goyena, se presentará á la superioridad pidiendo el activo de las actuaciones firmadas por él en el carácter de fiscal y levantados á bordo del crucero «Patagonia» con motivo de irregularidades denunciadas.

El fiscal Goyena ha pedido enjuiciamiento del ex-jefe del «Patagonia», capitan de navío D. Lázaro Iturrieta, sin que hasta ahora haya resuelto nada la superioridad.

Corresponde actuar y resolver prontamente este asunto.

El segundo comandante teniente de navío Irigaray, sigue suspendido en el ejercicio de sus funciones.

DIA COMERCIAL

El sábado fué dia de actividad en las operaciones sobre metálico llegando á hacerse operaciones por más de 1.200.000 ps., como resulta del siguiente cuadro detallado:

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Contado	$ 502.500
Marzo 6	» 139.200
» 10	» 2.000
» 11	» 160.000
» 15	» 125.000
» 31	» 129.000
Abril 30	» 150.000
Mayo 31	» 5.000
	$ 1.212.700

En la primera rueda el oro al contado abrió á 318, subió hasta 318.50 y quedó en 318.50.

En la segunda, para hoy abrió á 318.50, bajó á 318.20 y cerró en 319.

Las operaciones á plazos tuvieron las oscilaciones siguientes:

	Más alto	Más bajo	Ultimo precio
Marzo 10...	318 —	316 —	318 —
» 11...	319 —	318 —	319 —
» 15...	319 30	318 20	318 30
» 31...	319 50	318 50	319 50
Abril 30...	320 50	320 —	310 50
Mayo 31...	320 —	320 —	320 —

En títulos diversos se hicieron pocas operaciones estableciéndose alza de 20 centavos en el Empréstito Nacional de 1891 y de 10 centavos en las acciones de las Catalinas y baja de 50 centavos en los Fondos Públicos de 1892 y de 10 y 20 centavos en las Cédulas Provinciales.

Damos en seguida el detalle de las cantidades vendidas y de los diversos precios obtenidos:

Empréstito Nacional de 1891—$ 101.500 de 74.30 á 74.80.

Fondos Públicos Nacional de 1892 — $ 120.000 á 65.

Deuda Municipal—$ 10.000 á 65.50.

Cédulas Provinciales—$ 106.000 série L 27.10, M 27, N 27 y 27.10, P 27.10 y O 27.20 y 27.

Catalinas—900 acciones á 6.50 y 6.60.

Banco Español—200 id á 102.

Nuevo Banco Italiano—50 id á 47 y 47.

Los cheques se han hecho los del Banco Nacional á 14 ojo de descuento, los del Banco de la Provincia á 47 1|4 y los del Banco Hipotecario á 16.20.

El descuento sigue á los mismos tipos, siendo solicitados los buenos pagarés.

Los cambios siguen con tendencia de baja. El cambio bancario, pago en oro, se hizo á 47 3|4 Inglaterra; 5.01 Francia; 5.18 Italia; 5.79 1|2 España, y 4.02 Alemania.

El cambio bancario pago en papel, fué el siguiente: Inglaterra 14 15|16; Francia 1.56 1|2; Italia 1.62; España 1.81 1|2, y Alemania 1.25 1|2.

En Rio de Janeiro sobre Lóndres, las letras bancarias á 90 dias se han hecho á 12 1|2 peniques, lo que representa una alza de 1|8 de peniques.

—

Las noticias de Europa sobre lanas continúan siendo favorables, lo que, unido á lo reducido de la oferta, hace que la plaza continuara muy firme.

En el mercado Constitucion se vendieron 548.500 kilos, finas de 5 á 11 pesos.

Por un lote de Entre Rios se paga de 2,50 á 2,80 oro y por otro de lana lavada id pesos 4,10 oro.

El trigo ha bajado en Amberes á 15 1|2, que es el precio más bajo conocido desde hace muchos años.

Al Once entraron el sábado 12.233 bolsas y se vendieron para el consumo 11.423 bolsas pagándose por el tuzela 7,30 y por el barletta 7,30.

En el mercado Constitucion se hizo una venta á 5,40.

En el Rosario se ha vendido á bordo á 6,80 6,85 y 6,90 y en wagon á 6,70.

En cuanto al maiz, las entradas al Once fueron de 2.574 bolsas y se vendieron para el consumo 2.280 bolsas, pagándose por el morocho de 7 á 7,15 y por el amarillo de 6,80 á 7.

Se vendieron algunas partidas de lino en Buenos Aires á 13,30. En Colastiné se ha hecho á 12,50.

—

El siguiente cálculo dá una idea de la inmensa economía que presenta el puerto de La Plata comparado con el de Madero.

Supóngase un buque de 2,500 toneladas de registro que permanezca 10 dias en el puerto y conduzca 2.000 toneladas de carga destinada á ser almacenada por treinta dias y tendremos, comparando uno y otro, puerto las siguientes diferencias:

	Puerto de la Plata	Puerto Madero
Derecho de entrada	200 —	787 50
Estadía	250 —	570 15
Faro y avalices	551 25	551 25
Sanidad	78 75	78 75
Descarga	600 —	2205 —
Almacenaje	1200 —	3150 —
Total	2880	7342 65

Las operaciones en el puerto Madero cuestan, pues, cerca de tres veces más que en el de La Plata.

—

Con motivo del arreglo de la deuda municipal del Rosario dice un colega santafecino:

La comision especial del concejo deliberante celebró ayer una nueva conferencia con Mr. Roberts, representante de los prestamistas de uno y cinco millones.

En la conferencia de ayer tarde se discutió largamente acerca de la mejor manera de arribar á un arreglo para el pago de los intereses.

Ante la comision predomina la idea de que el Banco Provincial abone la suma que se acuerde descontándola de la deuda que el Banco Provincial de Santa Fé tiene con la municipalidad.

Segun parece, Mr. Roberts viene animado de las mejores intenciones y no es difícil que se arribe á un acuerdo.

—

TRÁFICO SEMANAL DE FERROCARRILES

Recaudacion bruta en £

	1893	1893	De más	De menos
Gran O. Argentino (feb. 24)	3378	2408		970
Sud (feb. 26)	23636	26625	2988	
Oeste Buenos Aires (feb. 26)	9082	13981	4902	
Noroeste Argentino (feb. 26)	625	1023	398	
Buenos Aires y Ensenada (feb. 28)	2580	3032	452	
Pacífico (feb. 29)	3366	4574	1209	
Buenos Aires y Rosario (feb. 29)	11333	13113	1780	
Central Argentino (feb. 29)	11997	13920	1963	
Este Argentino (feb. 26)	289	616	361	
S. Santa Fé y Córdoba (feb. 29)	373	1000	627	
RECAUDACION BRUTA EN PESOS				
Central Córdoba Seccion N. (feb. 19)	39292	38200		92
Id id (feb. 19)	15927	15500		427

Para completar las obras del puerto de La Plata, el gobierno ha resuelto la entrega al Departamento de Ingenieros, de la suma de $ 21.000.

—

Se ha vendido la propiedad calle de Buen Orden números 552, 554 y 558, que es una buena casa de tres pisos por $ 116.500. Vendedor D. J. Angel Burzaco y comprador D. Jorge Peró.

—

D. Manuel Villafañe ha arrendado por cinco años la estancia de D. J. Kemy en San Cárlos, por $ 1.000 por legua.

—

Ante el escribano Luis L. Suarez se firmará hoy la escritura de venta de un campo situado en Arrecifes, compuesto de dos leguas, alambrado, con aguada permanente, poblaciones en su interior, etc.

Se vende por la suma de 130.000 $. Comprador Juan S. Lanús, vendedora: la sucesion de don Esteban M. Fernandez.

Para los datos de los mercados, giros y movimiento fluvial, véase la seccion comercial en la segunda página.

REDACCION

BUENOS AIRES, MARZO 6 DE 1893

Torpeza y derroche

Podríamos encabezar tambien estas líneas con el lema de *Imprevision y Favoritismo* porque el asunto que nos pone hoy la pluma en la mano acusa no solo un desconocimiento absoluto de las leyes económicas, una ignorancia supina de los principios que rigen las buenas relaciones comerciales de los pueblos y una imprevision inaudita de los resultados inevitables de aquel desconocimiento y de aquella ignorancia, sino tambien un espíritu de censurable dilapidacion y derroche y un favoritismo escandaloso en perjuicio palmario y enorme de los intereses de la nacion.

Nos mueven á estas consideraciones los desastrosos resultados que está produciendo contra nuestro comercio el celeberrimo puerto Madero, ogro devorador de los millones ingentes del tesoro público y ejemplo sin par del mas constante y ruinoso de los favoritismos.

La practica ha venido á demostrar que la construccion de aquella obra ha sido un doble é indiscutible error; una torpeza doble, como concepcion técnica y como cálculo económico.

Los tropiezos que á cada paso encuentra la navegacion entre sus muelles y la filtracion de los capitales enormes que absorve, con ser una y otras tan considerables, nada importan sin embargo al lado del gravísimo mal que arroja sobre el porvenir mercantil de Buenos Aires, hiriendo de muerte las relaciones marítimas y fluviales de nuestro comercio y ofreciendo el ridículo fenómeno de que un puerto que cuesta tantos millones y que, como todos los puertos del mundo debe facilitar las relaciones mercantiles de la nacion, venga precisamente á constituir un disparate técnico, realizado á costa de monstruosos derroches y dilapidaciones, para dificultar en último resultado nuestro comercio y nuestra navegacion.

No nos guia interés bastardo ni pasion reprobable de ninguna clase, al proclamar y sostener estas tristísimas verdades. Los hechos consumados, la elocuencia de los números, el clamoreo y ruina del comercio y el anhelo de la prosperidad pública, son los solos motivos y fundamentos que nos impulsan en esta empresa.

Basta examinar los datos que insertamos hoy entre las noticias del «Dia Comercial» de El Argentino, para venir en conocimiento, merced á cálculos exactos y á datos estadísticos irrecusables, de que los derechos navales que satisface el comercio en el Puerto Madero, es casi triple del que abona en el de La Plata.

En aquella secion hemos presentado el cuadro de proporciones para los derechos de entrada, estadía, faro, valizamiento, sanidad, de carga y almacenaje entre ambos puertos, apareciendo que,—en igualdad de permanencia y tonelaje,—un buque ha de satisfacer solo 2880 pesos en La Plata, en tanto que está obligado á pagar 7342 en el puerto Madero.

Hé aquí los beneficios de ese Minotauro de nuestros millones; hé aquí el resultado de los favoritismos, irregularidades y hasta escándalos que han venido á dotar á Buenos Aires de un puerto que no es puerto, de un foco de infeccion que nos envenena, de un peligro constante para las embarcaciones y de una espada suspendida siempre sobre la cabeza de nuestros comerciantes.

Como si todas las vergüenzas, torpezas y arbitrariedades políticas que nos desprestigian y aniquilan no fueran bastantes para llenar la medida de nuestras desgracias, han venido los hombres de los partidos conservadores y de órden á desconocer todos los principios económicos, á burlar todas las leyes de la ciencia financiera, encareciendo las mercancías con tarifas absurdas é irritantes, y haciendo materialmente imposible la importacion y tráfico de las mercancías en el puerto de la capital de la República.

Para no fatigar la atencion del lector con datos excesivos, basta dar á conocer los siguientes que recogemos de muy orígen, que corroboran nuestras afirmaciones y hacen patente la monstruosa consecuencia de las obras y tarifas del mas descabellado y pernicioso de los puertos de la tierra.

Para el trasporte de hacienda por ejemplo, los derechos de navegacion están fijados en La Plata, de acuerdo con los animales que se embarquen, cuando en el puerto de nuestra ciudad se cobran arreglado á las toneladas de registro de cada buque.

De manera que un vapor de 2.500 toneladas de registro que embarque en el puerto de La Plata 500 cabezas de ganado empleando para ello diez dias, pagará por derechos de entrada y estadía pesos 70 m|n., mientras que en el puerto de nuestra capital pagaría 1.357,55 pesos moneda nacional.

Esto constituye á no dudarlo la manera de fomentar el comercio de hacienda al extranjero de un modo evidente y satisfactorio para la primera provincia de la república, y hará del puerto de La Plata el paraje obligado para esta clase de operaciones. Ahora, si apesar de estas enormes ventajas que se ofrecen á la exportacion de ganado hay quien todavía embarque por el puerto Madero, es seguramente por ignorancia de que estas existen ó que conociéndolas se desea hacer derroche de dinero.

Las tarifas establecidas para los buques que entren al puerto al solo objeto de tomar carbon son análogas á las que rijen para el trasporte de hacienda, es decir, que los derechos se cobran de acuerdo con la cantidad de carbon que cada buque embarque.

De modo que un vapor de 2500 toneladas de rejistro que entrase al puerto de La Plata para tomar 500 toneladas de carbon, paga por derecho de entrada y estadía pesos 70 m|n., mientras que en el puerto Madero., pagaria pesos 2.357,65 m|n., por estos mismos derechos.

Esto es monstruoso y no necesita comentarios.

Ello solo pinta la capacidad económica de los iniciadores, cómplices y defensores del puerto Madero y los alcances económicos de aquellos políticos, financistas y gobernantes que creyendo, ó fingiendo creer, en las ventajas y maravillas de aquella obra, han implantado entre nosotros la base de la ruina mercantil, la vergüenza de una obra irrisoria y la vía siempre abierta por donde naufrague el barco de nuestra hacienda.

TEMAS DEL DIA

Tranquilicémonos

Aquí no ha pasado nada; no ha sucedido nada: todo está correcto; todo es digno de aplauso, y hasta mucho mejor de lo que podíamos esperarnos.

Gozamos de un ministro de Guerra y Marina que no nos lo merecemos.

Y todavía hay quien se queja.

Porque ahora se sabe de buena tinta que *aquello* del torpedero «Rosales» fué una friolera; que el papá de uno de los autores puede moral, equitativa y dignamente ser jefe superior de los que han de juzgar al hijo; que lo de la falsificacion de cartuchos en los arsenales de la nacion no pasó de simple broma para malbaratar el dinero de los contribuyentes y asesinar á los enemigos del gobierno; que el malestar y la desconfianza en el ejército son cosas recomendab'es y sensatas; que los encarcelamientos, sumarios y expulsiones de oficiales son elementos meritorios y dignificadores del ejército; y que los acuartelamientos, alarmas, patrullajes y alardes y exhibiciones de fuerza armada son procedimientos recomendables, que no merecen la pena de preocupar á las gentes.

Y, es natural.

Vistas y explicadas así las cosas, ya no hay necesidad de que varien, ni de que el jurisconsulto de la guerra se desprenda de la teta del presupuesto.

Hasta don Luis opina de esta manera y,—segun los diarios,—no quiere ni oir hablar de renuncias y separaciones; por lo cual,—segun los mismos papeles,—el seráfico presidente que nos rige ha declarado que no existe motivo racional alguno para que Napoleon Mini dimita la cartera que desempeña, porque no hay disparidad de criterio en el gabinete y todos piensan y sienten en él como un solo hombre.

Bueno.

Así consta que todos son unos; y que tan capaces son de falsificar cartuchos Napoleon, como don Luis y sus compañeros: y que lo mismo entienden el uno como los otros en materias de delicadeza ministerial, cuando se trata de exigir tremendas responsabilidades á los hijos y allegados de los ministros.

Si se trataba de probar esto, hemos de confesar que se ha conseguido probarlo de sobra.

La demostracion no ha podido ser más triste.

Pero tampoco ha podido ser una verdad más gorda.

⁂

Lo indudable es que el gabinete actual, dada la situacion especialísima de sus miembros, más que gabinete parece dormitorio.

Para los ministeriales esto no tendrá importancia y hasta podrán alegar que no todo el mundo que se halla en los dormitorios está enfermo.

Es cierto.

Segun los síntomas aparentes y las noticias que corren por estos mundos, el ministro realmente enfermo no es más que uno.

Pero atendido el estado sanitario de Buenos Aires, si no se desinfecta pronto el dormitorio, acabarán por estarlo todos.

⁂

Lo cortés no quita lo valiente, y aunque seamos adversarios políticos del general doctor Victorica, hemos de cumplir con él los deberes que imponen las leyes de la sociedad.

Solo porque ayer fué domingo y nuestro diario no se publica en tal dia, es por lo que El Argentino no envió una sentida felicitacion al señor ministro de la Guerra.

¡El cinco de marzo!

¡Ahí es nada!

El dia 5 de marzo de 1835 la sala de Representantes de Buenos Aires confirió la dictadura á D. Juan Manuel de Rosas, dictadura que tuvo de duracion 16 años 10 meses y 28 dias, hasta que el 3 de Febrero de 1852 fué derrocada por Urquiza.

¡Cómo no hemos de felicitar hoy, á falta de ayer, á nuestro insigne ministro de la Guerra por el entronizamiento de una tiranía cuyas bondades y beneficios cantó con arranques de pindárico entusiasmo!

Felicitamos pues al general Victorica por tan glorioso aniversario patrio, y con tal motivo reproducimos las siguientes cuartetas que figuran en su canto al grande hombre, aparecido en la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires del dia 9 de Octubre de 1851.

Oh Rosas inmortal! Tú siempre pronto
A defender nuestro pendon sagrado,
Su Independencia y Libertad te miran
Como á su invicto é inmortal soldado.

. . . .

Dios ha excedido su poder divino
En la sublime creacion del mundo,
Creándote un hombre como no hay otro hombre,
Dándote un genio como no hay segundo.

. . . .

Y tú, Urquiza traidor, bandido insigne,
Calígula, Neron, Atila fiero!
Tiembla, que ya se alza poderoso
De la Justicia vengador acero.

. . . .

Se nos figura que tratándose de felicitar al ministro actual de la Guerra por el aniversario de la dictadura, no era posible hacer mejor que reproducir los versos que aquel bizarro militar dirigió al dictador.

Podrá objetarse tal vez que es cosa fea esto de llamar bandido, Neron y traidor al que acabó por ser papá político del señor ministro, pero.... de sabios es mudar de consejo.

Y, despues de todo, ¿quién repara ya en esas *pequeñas discrepancias* en los tiempos de moralidad y consecuencia políticas representadas por el presidente Saenz Peña?

Nada: lo dicho.

Felicitamos á Napoleon Mini por el célebre aniversario.

Y por los versos.

⁂

No falta quien nos ha pedido que, siendo tan notable la obra del actual general Victorica, en la *Gaceta Mercantil* de 1851, la demos al público íntegra para gloria de aquel ilustre político y contentamiento de nuestros lectores.

Tienen razon.

Prometemos publicar mañana la composicion de D. Benjamin Victorica *A Rosas*, sin suprimir una letra.

Ni siquiera aquel expresivo lema:

¡Viva la Confederacion Argentina!—¡Mueran los salvajes asquerosos unitarios!—¡Muera el loco traidor salvaje unitario Urquiza!

Es un trabajo de mérito é interesante, que insertaremos acompañado de la otra poesía del mismo autor y de la misma fecha, dedicada: *A la señorita doña Manuelita de Rosas y Ezcurra.*

Y completaremos el todo con algunos datos biográficos sobre escenas ulteriores entre suegro y yerno, á propósito de lo del bandido, traidor, Neron y Atila.

Edificante.... y de actualidad!

⁂

No ha parecido bien á *Le Petit Journal* cuanto hemos dicho sobre su criterio referente á la bondad relativa de los políticos argentinos y franceses.

Le ha disgustado, sobre todo, que dijéramos que en este asunto, en todas partes cuecen habas.

Aquí y en Francia.

Y con tal motivo supone el diario francés que sufrimos momentos de distraccion, y nos recuerda que mientras aquí los políticos criminales quedan impunes, en Francia son juzgados y enviados á presidio.

Perfectamente!

Esto viene en abono de lo que decimos y demuestra dos cosas:

Que hay malos gobernantes aquí y en Francia, puesto que allí son castigados, y que aquí se les deja impunes, es decir, que en ambos países cuecen habas.

Que, por lo mismo, no padecemos momentos de distraccion al afirmar precisamente lo mismo que corrobora *Le Petit Journal*, sin darse cuenta de ello.

Y, todavía,—sin darse cuenta de ello tambien,—el diario francés confirma lo que nosotros no nos habíamos atrevido á asegurar el sábado.

Que las calderadas de Francia son más graves y más grandes que las argentinas.

Porque si aquí los malos gobernantes no son castigados, no es cosa de admirar que los haya. Ya se sabe que la impunidad y la ocasion, hacen el ladron.

Pero si en Francia se les castiga tan severamente y cada vez salen más y más gordos, y no escarmientan, ya se puede imaginar el lector cómo serán los malos políticos de Francia.

No pueden compararse con los nuestros.

Lo mismo que pasa con los vinos de Burdeos.

Que no pueden compararse con los del país.

⁂

El diario clerical no se dá cuenta de nuestra extrañeza por haber metido aquel *economista* metropolitano al señor Carreras y Gonzalez entre Pitt y Leroy Beaulieu.

No ha sabido entender que fué por la ridiculez que habia en ello.

Como en la de meter á monseñor Aneiros entre San Agustin y Calvino.

Lo que no entendemos nosotros, ni entenderá nadie que sepa leer castellano, es eso de atribuirnos el concepto de que el señor Carreras y Gonzalez sea dos personas.

El Argentino no ha dicho jamás tal cosa. Ni directa ni indirectamente.

Habíamos hablado de Leroy Beaulieu, Pitt, Gonzalez y Carreras, San Agustin, Calvino y Aneiros: total, seis.

Hicimos las comparaciones respectivas de Pitt, Leroy Beaulieu, San Agustin y Calvino, y dejamos sin nombrar á dos. Á Gonzalez y Carreras y Aneiros, respecto de los cuales dijimos:

«Y en cuanto á las otras dos eminencias, bien vale la financiera á la metropolitana».

Esto que lo entiende todo el mundo, no supieron entenderlo los samaritanes.

¿Cómo habia El Argentino de decir que Gonzalez y Carreras era nada menos que dos eminencias, cuando con Aneiros y todo, cree que no alcanza á una?

CONSPIRADORES

Con la tenacidad de las convicciones arraigadas, se insiste, en diversas formas, con diferentes motivos, á cada plumada, en que hay ó deben existir conspiradores. No parece sino que se hubiera hecho carne la idea de una revolucion y que se sintiera su necesidad con el ímpetu de los hechos que son condicion de vida para las comunidades políticas.

Si la opinion se agita, si se celebran asambleas populares, lo primero que se presume, lo que se piensa y se dice inmediatamente, es que está por estallar una revolucion.

Si todo el mundo se queda quieto, si el Dr. Alem no tiene visitas, ni hay concurrencia en la casa del Comité de la calle Cangallo, los gansos del Capitolio propalan igualmente voces de alarma.

La agitacion, la bulla, el movimiento activo en los comités, se piensa y se dice, es síntoma de un estallido revolucionario.

Bien; pero lo contrario, es decir, el sosiego, el silencio y la inaccion de los políticos, deberian tomarse como signos de una paz inalterable, de una situacion sólida y estable.

Lejos de ello, se reconoce que nadie se mueve, que hay completo silencio, y, sin embargo, se encuentra que esto es peor y se manifiestan mayores sospechas y temores.

¿Hay lógica?—Absolutamente no.

Y para explicarse esa aparente aberracion, habria que creer que es una conviccion arraigada en todo el mundo, que por angas ó por mangas la revolucion debe producirse, ó mejor dicho, que todo el mundo, en primer lugar los diarios enemigos de la Union Cívica, entiende que la conspiracion, que la revolucion, es un hecho fatal y necesario, que se producirá hasta sin preparativos, sin esfuerzos, sin ruido. Por esto se habrá comenzado en el Arsenal de Guerra á reemplazar la pólvora por la carbonilla, aunque no hay que confiarse mucho, porque segun version del órgano que tiene la manía de los reportajes, el coronel gerente responde de que no quedaria satisfecho ningun periodista opositor, sometiéndose personalmente á una experiencia en que se emplearan los cartuchos fabricados en el Arsenal.

Pero eso no hace al caso, ya se tome como gracia lainezca ó como simple compadrada de un coronel más bravo que las armas; y no hace al caso, porque no tratamos sobre el éxito de una conspiracion, que en cuanto á esto habria sin duda de tenerse en cuenta las posibles diferencias de cartuchos, sino de analizar el tenaz empeño de hacer ó escogitar conspiradores.

«Hay humo, dice uno que llamaremos Bartolo, y, en donde hay humo, hay fuego. Ese fuego incendiará el país», lo que, por cierto, no dejaria de agradar á algunos, si se quemaran los archivos y los libros mayores y menores.»

«Hay mucho silencio, demasiado silencio, dice otro á quien nombraremos Manolo, para que podamos creer que no se conspira. Sí, señor, ese mutismo y esa quietud, dicen que se conspira.»

Y bien: ¿no resultará que el fantasma resulte al fin y á la postre un húsar hecho y derecho?

Y los muy taimados, Bartolo (hijo de tigre) y Manolo (hijo de sus buenas obras) son evidentemente conspiradores y revolucionarios, á pesar de sus protestas. ¡Si se armára la gorda! Pero no, ellos querrian que se armára una conspiracion, pispar algo y poder denunciarla, para que llegara la deseada oportunidad de otro acuerdo y otro abrazo.... de Vergara.

Esto no lo proclamamos como artículo de fé. Hasta creeríamos bien intencionados y sinceros á Manolo y Bartolo.

No obstante, lo cierto es que su prédica equivale á lo del húsar hecho á fuerza de palos. Se politiquea?—palo!—es decir: los radicales son conspiradores. No se mueve una paja?—palo tambien!—es decir: los radicales son conspiradores recalcitrantes.

¿Entenderán los Fábios habidos y por haber?

¿Y qué significaria una conspiracion? Sencillamente: ir derecho, radicalmente, á donde deberia irse de acuerdo con la prédica diaria de Manolo y Bartolo. ¿O uno y otro no repiten en todos los tonos, por la mañana el uno y por la tarde el otro, en cada dia, que la presente situacion es la misma ó peor que la del 90?

Más claro, echarle agua.

Pero si es evidente que los susodichos Manolo y Bartolo conspiran, hay un punto turbio, fácil de aclarar.

¿Contra quién conspiran?

¿Qué es lo que querrian derribar?

¿Lo adivinan ustedes?

Pues es muy sencillo: conspiran contra el Gabinete.

Antes del 90 no habia *gabinete*, habia ministros y *acuerdos de ministros*, como en el Parque habia cartuchos cargados con pólvora (hasta que se acabaron, se entiende, porque, recuérdese que las municiones se acabaron) y ahora salen del Arsenal cargados con carbon. Progresos de la ciencia constitucional y del arte de la guerra.

¡Viva la Corona! ¡Abajo el Gabinete! Y por el suelo tambien el vocabulario constitucional y la verdad legal. ¡Conspiracion pues!

Aquí ejerce el *poder ejecutivo* una persona con el título de Presidente de la República y no cinco ni seis personas que formen *gabinete*. Los actos de gobierno que levantan acerbas censuras y protestas, no son actos de gabinete ni de miembros de gabinete, sino del Presidente de la República, á quien se deprime é injuria dejándolo de lado al tratarse de *sus* actos de gobierno, por más que no puede ocultarse la intencion de hacer creer que no se quiere tocar á la reina, esperando, sí, manteniéndose de la esperanza de una reconstruccion del gabinete, que, como causante de los males que Manolo y Bartolo denuncian y condenan, y á la luz de las palabras y de la verdad de la Constitucion, es casi don Nadie.

De manera que los susodichos Bartolo y Manolo tendrán que cansarse al fin de conspirar contra don Nadie, como quien dice, de machacar en hierro frío....

Y entonces han de ser conspiradores en regla, radicales. Con cartuchos con pólvora? ¿con carbonilla? ¿sin cartuchos de ninguna clase?

No lo sabemos.

Segun los radicales, segun la inmensa mayoría del país, el poder ejecutivo (y el legislativo por supuesto, y el otro), no responde, ni por su orígen ni por sus hechos, á la verdad institucional ni á los objetos altísimos de todo gobierno, encontrándose de acuerdo, *notoriamente*, en lo último, los Manolos y los Bartolos.

¿Qué falta?

Eliminar una ficcion y arrancar las vanas esperanzas que la han criado y la sustentan: eliminar la ficcion del *gabinete* y no esperar en vano la formacion de otro más *conveniente*.

Quedaria así el *poder ejecutivo*, su orígen y sus actos dañinos, enfrente de un deber de patriotismo.

Síntesis: todos somos conspiradores; unos contra el gabinete y otros contra los vicios y los escándalos de la situacion.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Marzo 6

Proyectase una manifestacion popular á los senadores y diputados que hánse opuesto á la sancion del proyecto de reforma electoral.

—Llegó el secretario de la jefatura de Treinta y Tres con el sumario levantado al jefe político.

—Murió el antiguo comerciante D. Agustin Ungo.

—Háblase de un duelo entre dos jóvenes conocidos en esta sociedad, que debe verificarse en el Cerro y á pistola.

Parece que no realizárase porque la policía tiene conocimiento.

—El Sport Uruguayo abonó cien pesos oro por dividendo de Holland, que fué ganador de la segunda carrera de ayer en esa.

—Es objeto de conversaciones y de comentarios las esplicaciones que dió *La Nacion* ayer sobre la forma en que Herrera arregló la deuda con el Banco Nacional.

Ahora dícese que Herrera debe como medio millon de cédulas al Banco Hipotecario y como cuatrocientos mil de servicios y que la hostilizacion que hacia á esa institucion era porque tratábase de obligarle á arreglar esa cuenta. Proponíase que renunciase el directorio actual para poner amigos suyos.

Cistallo.

NOTICIAS

DIA POLITICO

INCONMOVIBLE

EL MINISTRO DE LA GUERRA

SORDERA CRÓNICA

No obstante el clamor universal levantado por la permanencia del general Victorica en el ministerio de la Guerra, despues de los escándalos descubiertos en el Arsenal, y del giro que ha tomado, al parecer, el asunto de la «Rosales», el ilustre cantor del tirano Rosas, el servidor humilde y confidente de don Justo, continúa al frente de la cartera.

Perfectamente: tambien nosotros continuaremos diciéndole que hace muy mal.

Pero muy mal.

No basta que el general-doctor ofrezca al Presidente de la República su renuncia «para el caso de que su estadía en el ministerio sea un obstáculo á la buena marcha del gobierno.»

Ese *caso* se ha presentado ya hace mucho tiempo y, en presencia de los sucesos producidos, semejante actitud es, cuando menos, indecorosa.

Sin duda, el Presidente habrá manifestado al protector de la nueva industria de cartuchos falsificados que está contento de sus servicios.

Pero es que en los tiempos que corren los ministros no deben preocuparse de si el Presidente está ó no contento con sus actos: lo que debe fijar su atencion es si el país está ó no satisfecho de su conducta.

De otra manera volveremos á los tiempos de don Juan Manuel, y por grandes que sean los esfuerzos de Napoleon-Mini por retrotraernos á la época en que pulsaba la lira en homenaje al tirano, el país no ha de admitir que se realicen semejantes deseos.

El general debe, pues, retirarse á la vida privada.

El Estado le paga buenos sueldos y por lo tanto no necesita de empleos lucrativos.

Y, en todo caso, si se aburre de estar de balde, puede dedicarse á recopilar en un tomo las *poesías* que escribió en honor Al Gran Rosas.

Ese tomo será el pedestal de su gloria político literaria.

¿HAY JUECES EN BERLIN?

LOS ASUNTOS DE DURAÑONA

Y LA SUPREMA CORTE

Asunto de mucho ruido ha sido este, y no es ahora el momento de recordar antecedentes que llevarian muy lejos nuestras investigaciones.

Pero no podemos guardar silencio en derredor del incidente producido por la aparicion de una carta publicada hace algunos dias por el Dr. Luis V. Varela y contestada indirectamente por el Dr. Drago en el escrito que ha presentado últimamente á la Corte y que ha visto la luz pública en las columnas de la prensa.

En aquella carta el Dr. Varela se defendia de imputaciones que tal vez podria contener un anunciado folleto publicado recientemente por el Dr. Drago, á cuyo cargo está la defensa del gobierno de la provincia en este asunto, y concluia diciendo que esperaba tranquilo el fallo de la Suprema Corte (de la cual es miembro), porque no se vive impunemente «una vida honrada y de hombría de bien.»

Nosotros dejamos de lado eso de «vida honrada y hombría de bien», que dicho por el mismo Sr. Varela tiene poca ó ninguna importancia.

Pero, pasando al otro punto, el del fallo de la Suprema Corte, de mucho más interés para el país que la hombría de bien del Dr. Varela, se nos ocurre formular esta pregunta:

¿Puede creerse en la imparcialidad del juicio de ese tribunal, cuando las personas que lo componen están ligados al Dr. Varela por los lazos de una íntima amistad, forjados al calor del trabajo diario de varios años en un mismo bufete?

Impunemente no se pasan largos años en íntimo consorcio. El trato permanente crea vínculos de hierro ante los cuales se estrellan las fuerzas de la justicia.

Seria muy hermoso, fuera de toda duda, ver salir ilesa la justicia de un combate en que chocan el cumplimiento del deber y los afectos de la amistad; pero, sin ser imposible, es poco humano; y la historia presenta como ejemplos á los pocos hombres que anteponen esos intereses á los permanentes del derecho y la justicia.

Una ley de las Partidas declara que la fatima amistad se opone á la rectitud de los jueces, y que éstos, cuando están ligados con algunas de las partes por esos lazos, deben excusarse de entender en el asunto y fallarlo.

Si bien, pues, en nuestros códigos no está prescripto esto, la moral y las nociones más elementales de equidad aconsejan á los miembros de la Suprema Corte de la Nacion de excusarse en los «asuntos de Durañona», nombrando—es lo primero que se nos ocurre—un tribunal para que falle por él.

Nosotros, dejando á salvo la honorabilidad de los señores ministros, al aconsejar este temperamento lo hacemos porque son hombres y, como á tales, nada humano les puede ser extraño.

Además tenemos algunos antecedentes que no hablan bien alto en favor de la Suprema Corte, como el siguiente, que es remarcable:—Pellegrini afirmó que no tenia fé en la imparcialidad de la justicia federal, cuando el atentado del 2 de Abril, y que por eso no sometia á los presuntos criminales bajo su jurisdiccion. La Suprema Corte, si no reclamó de esta afrenta ni siquiera protestó, ¿qué extraño seria que si entonces calló ahora cediera al influjo de la amistad? Porque si entonces se trataba del Presidente de la República, hoy se trata de dineros de la provincia, y un desfalco más ó menos ¿qué importa?

El sumario de la "Rosales"

Conclusiones del fiscal Lowry

GRAVISIMOS CARGOS

EL CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA

Por fin, llega á su término el ruidoso proceso iniciado hace tanto tiempo, con motivo del naufragio de la torpedera «Rosales», hecho de resonancia funesta y que por las circunstancias en que, al parecer, se produjo ha tenido el triste privilegio de conmover hondamente á la sociabilidad argentina.

Las noticias que llegan hoy hasta nosotros por conducto que reputamos autorizados son que el fiscal Lowry llevará esta tarde misma su dictámen, pidiendo la degradacion militar, y además, la prision por gran número de años, y dicho está con esto, que teníamos razon al afirmar que es pena ejemplar sin precedentes en los anales de nuestra historia militar, como no le tiene tampoco el aciago hecho que lo motiva.

Repetimos, que conocemos el hecho de fuente fidedigna y que por eso le consignamos así, como este otro: que los comodoros don Ceferino Ramirez y don Clodomiro Urtubey y el coronel don Alberto Guerrico, entre otros, compondrán el Consejo Superior de Guerra, que se reunirá en breve.

El proceso, pues, toca á su fin y su resultado ha de conmover á la opinion pública no ménos intensamente que lo que la conmovió el hecho desgraciado que lo motiva.

Toca ahora al citado Consejo de Guerra cerrar el largo trámite del proceso, y en tan delicada cuestion, hacemos votos porque los ilustrados miembros que le compongan no tengan otra regla de conducta que el más acrisolado patriotismo, ni otro punto de mira que la más recta, severa é inquebrantable justicia.

DE REMATADOR

FARSANTE

Hace pocos dias, una tarde se habian puesto en venta en la casa de Fúnes, Lagos y Ca., animales de raza. Entre los compradores ó simples espectadores se encontraba un distinguido miembro del partido radical. El Dr. Pellegrini, que es socio de la casa, y por lo tanto interesado en que esta realice pingües negocios, se encontraba en ese momento repartiendo anuncios entre los concurrentes, que pregonaban la bondad de los animales en venta. Con aquella amabilidad que tiene, mezcla de campamento y de caballero de industria, dirigiéndose á nuestro amigo político, le alcanzó uno de los anuncios y le dijo al mismo tiempo:

—Tome V., amigo, y sea testigo de cómo me gano la vida.

—Me alegro, le contestó el interpelado.

Nosotros, que presenciamos la escena, rápidamente apuntada, garantimos de su exactitud, y al mismo tiempo se nos ocurre preguntar: ¿necesita ejercer el oficio de rematador el Dr. Pellegrini para ganarse el pan de cada dia?

¿Es tan pobre que no tiene en realidad de verdad cómo pasarlo honrada y modestamente, sin empuñar el martillo para vender en pública subasta animales de raza, como en dias no lejanos remató el honor y el crédito del país?

Esta farsa de austeridad democrática, causaria desprecio, si no se tratara de los dineros del pueblo, y lo proclamaríamos, sin duda, eximio comediante. Pero están de por medio intereses valiosos, el crédito y el decoro del país y la moral administrativa, y no es posible envolver con la doble capa del olvido y del desprecio á este hombre, causante de males innumerables, que pesan como lápida de plomo sobre los hombros del pueblo.

¿Dónde iríamos á parar si en el brevísimo espacio de cinco meses absolviéramos al ex-presidente Pellegrini, al hombre de la *muñeca*, de las faltas cometidas?

Pellegrini no puede estar pobre.

Miente cínicamente cuando lo dice. Toma el escenario en que actúa por un escenario de teatro. Pero en vez de aplausos, ha de recibir justo y merecido castigo.

Pellegrini no puede estar pobre, porque el decreto que transformó en Banco oficial el Banco de la Nacion, que lanzó clandestinamente 50.000.000 de pesos algo debe haberlo dejado.

Pellegrini no puede estar pobre, porque los decretos despojando de sus derechos á los directores del Banco Nacional, y poniendo en vigencia la ley dictada por el poder legislativo el año 91 que autoriza á que los deudores entreguen sus bienes al Banco, algo debe haberle dejado.

Pellegrini no puede estar pobre, porque los robos que el ex ministro Lopez denunció á la opinion para concluir diciendo que no podia hacer nada porque los ladrones estaban bien fortificados, algo debe haberle dejado.

Pellegrini no puede estar pobre, porque el decreto derogando una cláusula del contrato del Puerto Madero que dejaba á eleccion del gobierno pagar á oro ó en fondos públicos, para optar por el oro cuando estaba al trescientos, empleando 10.000.000, de ps. para pagar 2.500.000, algo debe haberle dejado.

Pellegrini no puede estar pobre, porque el *negotium* Grümbein no lo hizo de balde.

Un hombre que en dos años de presidencia hace todo esto, no puede, no debe estar pobre.

La revolucion de Rio Grande

IN STATU QUO

CARENCIA DE NOTICIAS

Orientales y revolucionarios

La revolucion riograndense no avanza ni retrocede. Permanece estacionaria, lo cual por sí solo ya es una desventaja para los revolucionarios.

Es regla general é invariable, que toda revolucion, para obtener los fines que se propone conseguir, debe de obrar rápidamente; de lo contrario, el triunfo es difícil y, á medida que va corriendo el tiempo, sale de la categoría de lo difícil para entrar en la de imposible ó poco menos.

De esto hay antecedentes á granel, y el último que registra nuestra historia política es el de Corrientes, cuyos funestos resultados son debidos, en su mayor parte, á la parsimonia con que se procedió.

Pues lo mismo va á suceder con la revolucion riograndense. Esta, como la de Corrientes, parece que cuenta con las simpatías de la mayoría del pueblo, y como ella tambien se ha estacionado en un punto y de ahí no pasa.

Las noticias que hoy tenemos son escasísimas. Nada nos dicen ni de ataques, ni de movimientos de fuerzas, ni de planes, ni del sitio de Santa Ana, cuya toma por los federales se viene anunciando como inminente hace lo menos quince dias.

Segun un telegrama de un colega de la mañana, los federales se han apoderado de una gran cantidad de municiones destinadas á los republicanos. Si la noticia es cirta, vendrán á quedar aquellos en mejores condiciones, pues, como se sabe, estaban escasos de ese elemento indispensable.

Los telegramas que se refieren á la toma de Dom Pedrito, dicen que hubo allí verdaderas atrocidades. La fuerza que peleó con más denuedo y que más arbitrariedades cometió fué la que mandaba Gumersindo Saraiva, compuesta, en su mayor parte, de orientales.

Esta circunstancia ha sido muy comentada por la prensa republicana, uno de cuyos órganos dice que debe concluirse cuanto antes la contienda entre hermanos para pedir en seguida satisfaccion al gobierno oriental por su parcialidad hácia los federales.

Dicese que el gobierno oriental ha dado órden á los jefes políticos fronterizos de que no permitan acercarse á la frontera á los emigrados brasileros, y tambien que á Gaspar Silveira Martins se le ha prohibido que haga viajes á la frontera.

Si la participacion de los orientales es cierta, como aseguran los republicanos, estas medidas del gobierno oriental acusan un principio de reaccion.

Nada se habla de intervencion federal, despues de lo que se dijo hace dias, y todo hace creer que, ó va en camino ó el gobierno de Peixoto ha desistido de ella por ahora.

Dejemos que trascurran otras veinticuatro horas á ver si el telégrafo nos trasmite algo de nuevo.

Convocatorias

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Se avisa á los correligionarios de la parroquia, que la secretaría de este club, ha quedado instalada definitivamente en la calle de Bolívar núm. 1146, permaneciendo abierta de 8 á 10 p. m.—*M. B. Echazarreta*, secretario.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Juan Evangelista

Se ruega á los miembros de este club que hubiesen cambiado de domicilio, se sirvan pasar por la secretaría calle Gral. Brown 1451 á dar su nueva direccion.

Así mismo se invita á las personas que simpaticen con la política del partido á suscribirse en el registro de adherentes.

La secretaría estará abierta todos los dias de 8 á 10 p. m. en el local arriba indicado.—*José Beltin*, presidente—*Pablo C. Masone*, secretario.

Concesiones de tierras nacionales—Decreto del ministerio del interior—Por decreto expedido en el Ministerio del Interior se manda escriturar de acuerdo con lo observado por la oficina central de tierras, las siguientes áreas de tierra.

En Chubut 20.000 hectáreas á favor de don Luis Lafour, en arrendamiento por tres años y en las condiciones de ley.

En Formosa á favor de don Cárlos Morisdre, 22.000 por el término de tres años en las mismas condiciones.

En Yeruá, provincia de Entre Rios, 6.200 á favor de don Casiano Molina en venta á los precios de ley.

Igualmente se manda escriturar en propiedad á los colonos Luis Labourde, Juan Schint y otros, áreas en los territorios de Formosa y Rio Negro.

Todos estos expedientes serán pasados en oportunidad á la Escribanía General de Gobierno para que, prévio estudio que haga de cada uno de ellos, se les reduzca á escritura pública, como se ordena.

Catamarca—Ayer ha llegado á esta el ministro de Caracciolo don Félix F. Avellaneda

Por cierto que nadie lo conocerá mejor que sus parianos, y á fé que no nos agradaria su fototipindo tan de cuerpo entero como se lo presenta en el siguiente suelto que tomamos de *El Combate* valiente publicacion que tiene á raya los desmanes de Ferrari, Caracciolo y Avellaneda.

ECCE HOMO

Sí, ecce homo; Félix Avellaneda el provo, Félix Avellaneda el puro, Félix Avellaneda el apostol de antaño, cuando *era* todo eso por necesidad ó por especulacion no sospechaba nadie lo que Félix Avellaneda seria hoy, doblando la espina dorsal ante Caracciole Figueróa, encarnacion jenuina de lo inmoral, no sospechaba nadie que ese Félix Avellaneda de antaño, hoy seia Felix Juarez, Felix Guiñazú, Felix Rojas, Felix Vidal Félix Cafferata, Félix Caracciolo, Félix Ferrary!

Este Felix Avellaneda ha hecho un telegrama, firmando como Ministro de Gobierno, á *La Prensa*, declarando en nombre de su honradez y de su desencia que es falso que el Poder Ejecutivo gaste fondos municipales y tratando con su peculiar procacidad de embustero al corresponsal de dicho diario.

En *La Actualidad* del 10 del corriente, en la seccion de documentos oficiales, se encuentra un balance de la Tesoría General, en la cual figura una partida que dice:

Préstamos de la municipalidad 90 pesos!

Y que viene á invocar decencia y honradez Félix Avellaneda, cuando en ese mismo periódico, en ese mismo número, en esa misma seccion hace figurar á su señora Dolores de Avellaneda como vendedora de forraje para los caballos de la municipalidad, cuenta que aprueba el marido y el ministro!

Si lo quieren mas claro que se le eche agua.

Sanidad—Sin novedades—Perfecto estado sanitario—Con excepcion del fallecimiento ocurrido á bordo de la barca francesa ‹Marie et Jeanne› que se supone fundadamente no ha sido causado por la fiebre amarilla, en el puerto no ha habido novedad digna de mencionarse en las últimas 24 horas trancurridas.

Ese fallecimiento, segun datos suministrados de á bordo, ha sido ocasionado por una congestion cerebral.

La ‹Marie et Jeanne› se halla fondeada en la rada exterior desde el 2 del presente mes, procedente de Pensacola.

—Hoy saldrá en libre plática el vapor español ‹Tarragona›.

El ‹Provence› entró ayer á la tarde á la dársena, despues de haber sufrido en la rada exterior las desinfecciones correspondientes.

—El ‹Federation› hoy regresará de Punta de Indio, á donde fué enviado á arrojar su lastre al agua.

Una vez en la rada será desinfectado.

—De Martin Garcia no se ha comunicado nada de nuevo al Departamento de Higiene.

—Hoy será visitado por las autoridades sanitarias el vapor italiano ‹Sirio›, que despues pasará al puerto de La Plata á desembarcar sus pasajeros, si no tiene enfermos á bordo.

—El ‹Olimpo› ha terminado su observacion y hoy entrará al puerto.

—El Departamento de Higiene se reunirá esta tarde á las tres, para recibir y tratar de los partes acostumbrados.

Correos y Telégrafos—Nada de lo que resulta como desbarajuste y faltas de servicio en la direccion del ramo puede causarnos sorpresa, conociendo como conocemos lo que allí pasa. La falta de espacio nos impide hoy dar cuenta de hechos que, como los que hemos publicado otras veces, demuestran el estado deplorable del servicio de correos y telégrafos.

Mañana nos ocuparemos de ello, pero mientras tanto, y para que no lo ignoren ni el Dr. Carlés ni nuestros lectores, hemos de hacer público el perjuicio y el escándalo de que el sábado no pudo publicar El Argentino un telegrama que se nos envió de Corrientes á las 10 de la mañana de aquel dia, por la sencilla razon de que la oficina de telégrafos no lo entregó en nuestra administracion hasta las 10 y 30 minutos a. m. de ayer; 24 horas más tarde!

Es de advertir que, segun la indicacion del mismo telegrama, este fué recibido en la oficina de Buenos Aires á las doce del dia 4, y para recorrer las 4 cuadras y media desde la direccion de correos y telégrafos hasta nuestra imprenta se emplearon nada menos que ¡¡28 horas y media!!

Esto es inaudito. ¿Le parece al Dr. Carlés que para esto pagan los contribuyentes á los empleados de telégrafos?

¿Les parece al director y empleados del ramo que así se sirve al público y así se cumple con los que pagan la trasmision de telegramas?

Salga, salga ahora, como otras veces, el diario del arzobispado á defender á la direccion de correos y telégrafos. Es lo único que á esta le faltaba.

Nosotros prometemos ser todavía más explícitos cuando dispongamos de mayor espacio.

Circular á los jueces—La administracion de contribucion territorial y patentes de la Nacion, con el objeto de lograr el pago de los impuestos que adeudan las testamentarias, casas de comercio en liquidacion, en quiebra, etc., ha dirigido á los jueces de la capital la siguiente circular:

El que suscribe, Administrador de contribucion territorial y patentes de la Nacion, tiene el honor de dirigirse ante U. S. á fin de que se sirva ordenar como regla general se dé cuenta por secretaría á esta administracion de todo concurso ó testamentaría ú otro asunto en que U. S. tenga á bien ordenar el remate, venta ó cesion de derechos de cualquier industria ó negocio que tenga que liquidarse judicialmente.

Y para fundar mi peticion me permito transcribir el art. 36 de la Ley de Patentes para 1893, que dice así: Los jueces de la capital darán aviso á la Direccion General de Rentas de toda clase de negocio que manden rematar á fin de que se les comunique el impuesto que adeuda para que ordenen el pago de las cantidades correspondientes.

Al mismo tiempo, me permito recordar á U. S. que por el art. 35 de la misma ley, se ordena á los señores jueces no ordenen pago de comisiones de venta, de honorarios de médicos, ingenieros, agrimensores, contadores, maestros mayores y empresarios de obras sin que préviamente se exhiba la patente ó un certificado de esta oficina en que conste haber abonado el impuesto.

Suplico finalmente se digne acusar recibo de la presente comunicacion, y lo saluda respetuosamente—Firmado—*J. Reinoso*.

Teatros—Inauguróse el sábado la temporada dramática francesa en el teatro de la Opera, asistiendo al coliseo una numerosa y selecta concurrencia que se manifestó un tanto reservada con los artistas de la compañía Veniat.

Ayer, domingo, la concurrencia fué menor, pero la actitud de los espectadores fué la misma que el dia anterior. Las obras que en ambos dias se pusieron en escena no eran á propósito *pour rompre la glace* de un público nuevo; y si la direccion de la Opera no cambia de género, creemos que nó obtendrá felices resultados al final de la temporada.

La comedia ‹El abate Constantino›, el drama ‹La closerie des Genets› y hasta la pieza de Meilhac y Halevy ‹Las ovejas de Panargo› tienen demasiada monotonía y pesadez, para conquistar las simpatías de un auditorio. Todos los esfuerzos de los artistas se estrellarán contra la falta de interés de las obras y el público no hallará lo que va á buscar al teatro moderno.

Comprendemos todas las dificultades con que las empresas y los actores han de luchar al presentarse ante un público y una sociedad completamente nuevas y esta consideracion nos obliga á ser prudentes en nuestros juicios y á suspender hasta más adelante la opinion definitiva y fundada que nos merezcan la direccion y los artistas del teatro de la Opera.

Hoy no hay funcion en este coliseo. Mañana se pondrá en escena la celebrada comedia ‹Las mujeres terribles›, que recomendamos á nuestros lectores.

—Como ya se ha dicho, vuelve la Valvasura al Politeama. Empezará á trabajar el 11 del corriente.

—Como se sabe, formará parte en la compañía que actuará en el Onrubia la Sra. Echevarria actriz inteligente, y á quien el público ha llenado de aplausos en muchas obras del teatro español clásico y moderno. El primer actor Sr. Prado tambien figurará en la compañía.

El contingente del Sr. Prado es valiosísimo. Es un artista correcto que todos hemos aplaudido en la temporada del año anterior.

Proximamente hemos de ocuparnos del elenco de esta compañía con el detenimiento que merece.

—Entre los teatros más concurridos anoche figuran la Comedia y el Apolo.

El señor Ruiz, siempre impagable, obtuvo merecidas ovaciones en todas las obras en que tomó parte. Para hoy se anuncian en este teatro las siguientes obras.

‹El naufragio del vapor Maria›, ‹Frasquito› ‹El plato del dia› y ‹Los nuestros›.

—Hoy empiezan en el Apolo los espectáculos por secciones ‹Niña›, ‹Alza y baja› y ‹Ki ki-ri-ki› compondrán el espectáculo.

—El Forlet está llevando cada noche mayor concurrencia.

Hoy se dará la popular ‹Doña Juanita de Suppé›

Los circos Buenos Aires y Union anuncian espectáculos variados, así como el concurrido Pasatiempo.

Ecos de los Tribunales—El juzgado del doctor Garay ha fallado en definitiva la accion posesoria deducida por la municipalidad de la capital contra don Justo Lopez Gomara.

La sentencia dictada favorece á la parte demandada, condenándose á la actora á perpétuo silencio y al pago de las costas del juicio.

—El doctor Garay ha nombrado de oficio tutor dativo de los menores Ramon y Juan Rafael Victorica, al doctor don Pastor Lacasa.

—Por disposicion del juzgado correccional á cargo del Dr. Elizalde se ha ordenado la libertad de los siguientes encausados, por estar agotadas sus penas:

Ruperto Salas y José Diaz, acusados por hurto, y Francisco Nuñez por violacion de domicilio.

—El juez de comercio Dr. Cigorraga ha concedido matrícula de rematadores y consignatarios á los señores Neetinguer y Wolga'e y matrícula de comerciante á Durante Hnos.

—En la causa criminal seguida á Manuel Riopedro, Damian Fernandez Diaz y Modesto Bravo, acusados de robo con escalamiento en casa del señor Manuel A. Ocampo, cuyo hecho tuvo lugar el 23 de agosto del año próximo pasado, el juez del crímen Dr. Acevedo ha absuelto de culpa y cargo á Modesto Bravo y á Damian Fernandez Diaz, con declaracion de que el sumario instruido no afecta en nada sus buenos nombres y honorabilidad, y se condena al primero á sufrir la pena de dos años de penitenciaría.

El valor de los objetos robados ha sido tasado en la suma de 10.000 pesos m|n, habiendo sido rescatados por el dueño la mayor parte de ellos en casas de préstamos y cambalaches.

—Se ha concedido la excarcelacion bajo fianza, solicitada por el procesado Enrique Berro, el que propuso la del Dr. Baldomero Garcia Quirno.

—El juez Dr. Centeno ha designado al calígrafo don Adolfo Aldao para que dictamine en el asunto iniciado por la sucesion de don Ervijio Coca, en autos contra el Banco Nacional, sobre ciertos puntos objetados por la parte actora, y que son materia de discusion.

—El martillero don Waldino C. Ponce ha sido designado por el juez Dr. Posse para que proceda á vender en remate público la propiedad calle de San José 458 al 460, y como perteneciente al juicio seguido por la Agencia de mandatos y Rio de la plata contra don Enrique Brakley.

Adulterio y corrupcion de menores—Alcanzamos á unos tiempos tan calamitosos en que raro es el dia que no tengamos que dar cuenta de una nueva querella judicial entablada ante nuestros tribunales, solicitando divorcio, denunciando hechos criminales cometidos en el hogar, que traen aparejada su correspondiente sancion penal, adulterios, et., etc.

Nos ocurren estas breves consideraciones al tener conocimiento del juicio criminal que anteayer se ha iniciado en el juzgado á cargo del Dr. Acevedo contra el señor F. T. H., acusado por su esposa del delito de adulterio y de corrupcion de menores, cometido esto en el propio hogar de la demandante, con dos jóvenes hermanas políticas del acusado.

La madre de estas pide al juzgado que se aplique á su marido la doble pena á que se ha hecho acreedor.

Este asunto promete hacer ruido en los altos círculos sociales á que pertenecen los esposos que en él intervienen.

Los peregrinos arrepentidos—Carta de un cordobés—De una carta escrita por el presbítero Dr. Pablo Cabrera, dirigida á su señora madre residente en Córdoba, tomamos los párrafos que van á continuacion, bien pintorescos por cierto, por los que se verá que el divino fervor de los peregrinos decayó en grado estremo al hallarse navegando en pleno océano.

Habla el Dr. Cabrera:

‹Despues de nuestra salida de Montevideo —en aquella primera noche y el siguiente dia nos mareamos casi todos los pasajeros—¿Quién lo creyera?—¡Bendito sea Dios!—La madre provincial no se mareó!—Y hasta ahora resiste—¿Qué le parece?

A mí me duró el mareo, casi tres dias.—Sólo dos veces lancé fuerte.—Más, ¡qué horribles arcadas!.... Espantosas!.... Despues, mi ceimiento general: un malestar insoportable—un asco, verdadero odio á la comida: el olor á la cocina era repugnante: detestable!.... Qué sufrir, por amor de Dios!.... Casi maldecia la hora que se me ocurrió navegar.—El P. Torres me decia (es de los que más ha sufrido—y hasta el presente sufre los manotones del mareo—me decia, escriba al *Porvenir* ó *La Libertad*, diciéndole que aconsejen que nadie se embarque.... que es una barbaridad la que cometen aquellos que aconsejan la navegacion.... Yo casi le hallaba razon..... y muchos otros opinaban igual cosa..... Yo le decia al padre ¿qué quiere? Padre: esos que nos aconsejaban el viaje no querian ser solos y deseaban que otros pagasen la chapetonada!.... Y con estas quejas y estos cargos haciamosnos la ilusion de consolarnos.

Viera Vd!.... lo que en el vapor se llama *sobre-cubierta*, que es como la azotea de un edificio,—aparecia en aquellos dias atestado de enfermos: pobres peregrinos: sacerdotes, seglares, señoras, niñas yacian allí tendidos en sillas de resorte apropiadas para atenuar los efectos del mareo.

Solo así se hallaba algun alivio.›

Reparaciones al vapor ‹Gaviota›—Así que esté de regreso en nuestro puerto el vapor aviso nacional de este nombre, entrará al dique de San Fernando, por órden del Ministerio de Marina, á efecto de que reciba una limpieza de fondos y recorrida general de maquinaria.

El ‹Gaviota› estará de vuelta en los primeros dias de la semana próxima.

Descarrilamiento y choque—En la noche de anteayer, ocurrió una de esas sensibles desgracias que se producen las más de las veces por descuidos del personal encargado de llevar á cabo ciertas maniobras, sin que por esto nosotros culpemos por ahora á persona determinada, puesto que no es tiempo de depurar los hechos para poder averiguar sobre quién ó quiénes debe caer la responsabilidad de tales desgracias. Por lo tanto, pasamos á dar cuenta del suceso.

A la hora reglamentaria, las 9 y 30 de la noche, salió el tren del Rosario haciendo su llegada á Villa Constitucion á las 10 y 28 al propio tiempo que llegaba por la via del ferrocarril de Santa Fé y Córdoba un tren de carga con veintiun wagones.

A una distancia de kilómetro y medio antes de llegar al Once, el maquinista del tren de carga pedia via sin parar un momento de tocar el pito. Oido esto por el maquinista del tren de pasajeros, forzó la máquina para tratar de salvar el cruce antes que llegara la otra, pero todos los esfuerzos fueron inútiles; porque el choque se produjo.

El empuje de la locomotora adelantó los primeros coches salvándolos de la catástrofe; pero quedaron los de segunda, sobre los que se fué el tren de carga, tomándolos por la parte del enganche, rompiendo las cadenas y arrojando un coche sobre el anden y otros cerca de una pieza destinada á vivienda de obreros, los que por fortuna no se hallaban dentro, evitando de esta manera alguna desgracia que hubiera podido ocurrir al derrumbe de la casa.

El número de heridos, que en los primeros momentos de tenerse conocimiento del suceso se hacia alcanzar á treinta, poco más ó menos, se ha podido comprobar que no pasan de doce leves en su mayoría, segun dice la empresa del ferrocarril.

Nuestros informes extraoficiales nos permiten asegurar lo contrario, pues hay más de un brazo y una pierna fracturadas, más de un cráneo con huesos fracturados, tambien, y en un otros con lesiones importantísimas que exigirán larga y costosa curacion.

La empresa se pone en guardia contra las indemnizaciones que necesariamente tendrá que hacer, pues no se trata de un caso de fuerza mayor, sino de imprevisiones ó descuidos de empleados suyos, que con tanta frecuencia se repiten, ocasionando siempre perjuicios considerables.

En el presente suceso no bastan esas indemnizaciones como pena; se reclaman, tambien, las responsabilidades criminales en que aquella ha incurrido.

Callejeando—La comision de higiene de la parroquia San Telmo debiera adoptar las medidas correspondientes para colocar al Paseo Colon, en la parte que abarca su jurisdiccion, en las condiciones higiénicas requeridas.

Aquello está sucio por demás, tanto por descuido municipal como por los hábitos del vecindario de ese paseo, que, salvo excepciones muy contadas, arroja á él las basuras y desperdicios domésticos.

—Hace falta mayor número de faroles que los existentes en la calle Tres Sargentos. En ella hay gran oscuridad durante la noche.

—Varios vecinos de la calle Sarandí nos manifiestan repetidas quejas contra la casa de prostitucion clandestina establecida en esa calle núm. 346, en la que con frecuencia inusitada se producen repetidos escándalos.

La noche del sábado hubo uno mayúsculo, que causó sobresalto entre los vecinos de vivir honesto.

Lo curioso es que la policía hace vista gorda á cuanto ocurre en esa casa, á pesar de hallarse establecida en la misma manzana que la comisaría de la seccion 8ª, que parece ser la única que desconoce su existencia.

Las quejas del vecindario de que nos hacemos intérpretes, deben ser atendidas por la autoridad policial, so pena de que pensemos y hagamos públicas cosas por demás desagradables relacionadas con este asunto.

—En la esquina de las calles Zeballos y Pavon hay un terreno baldío que, contraviniendo las ordenanzas municipales en vigencia, se halla sin vereda y con las paredes en malísimo estado de conservacion. Estas amenazan derrumbarse.

—La avenida de Mayo reclama el cuidado municipal en toda su extension.

Hay sitios en ella en que es verdaderamente deplorable el estado higiénico que presenta.

—Alsina desde Entre Rios hasta Rincon es una boca de lobo desde que el sol se pone.

—Calle Paseo de Julio frente á la Prefectura Marítima, depósito permanente de basuras, cáscaras de sandías, melones, etc.

Es una vergüenza que eso ocurra en un paraje tan central.

—Incomodan sobremanera los ejercicios militares que todas las tardes hace frente á la casa Rosada, por su lado que mira al norte, el destacamento de línea que presta servicios en aquella casa.

Durante largo rato interrumpen el tráfico público, cosa que no tiene razon de ser habiendo tantos otros parajes apropiados para que hagan sus ejercicios los batallones.

Sensible fallecimiento—Ayer fueron conducidos al cementerio de la Recoleta los restos mortales del apreciable caballero señor Augusto Carrié, del comercio de esta plaza y vinculado á distinguidas familias de nuestro país.

El Sr. Carrié era francés y residia entre nosotros desde el año 40.

Descanse en paz.

Fronton Buenos Aires—Un verdadero desengaño sufrieron ayer, no solo Félix Elicegui y el zurdo de Abando, que habian desafiado á Vicente Elicegui y Melchor, sinó el numeroso público que concurrió á presenciar el partido de desafío, porque la verdad, todos desconfiábamos ya de que Vicente volviera á ser lo que ha sido.

Ayer, sin embargo, se nos mostró como estábamos acostumbrados á verle grande en todo: sirviéndose la pelota con facilidad, extendiendo y castigando, lo mismo con la derecha que de revés.

Y desde el momento que Elicegui volvia á ser Elicegui, los demás parecian pigmeos á su lado. Félix y el zurdo hicieron un papel desairado y Melchor apenas tuvo que esforzarse para ayudar á su compañero.

La marcha del contador fué la siguiente: 5 por nada, 11 por 3, 20 por 10, 30 por 15, 40 por 19, 40 por 26 y 60 por 37.

Un verdadero descalabro para el bando del zurdo.

Y cuidado que la plata salió 100 á 80 á su favor.

Pero, es natural: desde que Vicente ve la pelota y entra con facilidad, su [illegible] zo ha de dominar [illegible] ayer [illegible] poderoso brazo [illegible], y si continúa jugando como [illegible], solo uno de los delanteros del cuadro podrá competir con él: Tacolo.

El primer partido lo jugaron Lavaca y Etulain contra Marinero y Estudiante, y abundó en peripecias, pues teniendo Marinero 5 tantos de ventaja en la última decena, lo perdió por 2.

Para esta tarde hay anunciados dos buenos partidos: Lasarte é Iparraguirre contra Pastor y zurdo Ugarte, y á segunda hora Tacolo y Pio contra Embil, Timoteo é Iturrioz.

Libre de derechos—Por resolucion dictada en el ministerio de Hacienda se decretó la libre introduccion de máquinas destinadas al fomento de industrias nacionales, y gestionada por la sociedad ‹Molineros Argentinos›, se ha dado órden al director de Aduana para que libre el oficio correspondiente á fin de que esas máquinas sean despachadas como se ordena.

Publicaciones recibidas—*La Nueva Escuela*, número 16 correspondiente al 28 de febrero ppdo.

En ese texto se leen artículos de Victor Mercante, D. Ortiz, M. P. Victorio, José G. Villanueva, Rita E. Latallada, Enrique Heine (poesía), Francisco Podestá, Hericourt, Egidia Orué y Edith H. Howe.

—*El Tambor de San Martin* y *La Tejedora de Ñanduti*, bellas poesías del señor Victoriano E. Montes, nueva edicion, precedidas de breves juicios críticos de los señores Felix F. Casamayor y Martin Garcia Merou.

La tejedora de Ñanduti, ha sido traducida al italiano por el señor Carlo F. Scotti y aparece en el folleto del señor Victoriano E. Montes, de cuyo envio acusamos recibo agradeciéndolo debidamente.

—*La Caricatura*, número 66, del dia de ayer.

En su primera página ostenta el retrato del Dr. Bonifacio Lastra.

Sociales—La vida social bonaerense ayer tuvo sus manifestaciones más espléndidas en los vecinos pueblos de los alrededores: San Isidro, Villa Catalinas, Adrogué, Moron, etc., á los que nuestra sociedad distinguida dá su adios hasta el próximo verano.

Verdad es que el dia se prestaba para dejarlo deslizar alegremente en esos puntos, en los que abundan parajes encantadores para sustraernos á los fuertes rigores de un dia tropical, insoportable, como fué en esta capital.

—La fiesta de caridad celebrada anteanoche en San Isidro á beneficio de las Hermanas Auxiliadoras de Maria, resultó todo lo bella que se esperaba, tanto en la parte musical como por la concurrencia que le prestara animacion.

El éxito musical correspondió especialmente á las señoritas Clara Amadeo y Amalia Luque, distinguidas *dilletanti* que cantaron con exquisito gusto y correcta escuela las romanzas *Gondolanesa* y *Fuggini*, la primera, y *Emiante*, la segunda, acompañadas ambas por el profesor de piano señor Paniza.

La señorita Maria L. Wilken interpretó admirablemente la bella romanza *Fiori de note*, acompañada al piano por el señor Majuli.

Los demás números del concierto á cargo de los profesores Marenco, Roig, Galvani y Bonnani, fueron aplaudidísimos.

La concurrencia la componian las siguientes familias:

Luis Amadeo, Mariano Marcó, Grondona, Francisco Bustamante, Lamarca, Agustin Roca, Fernando Alfaro, José Malbran, Tornquist, José Navares, Cayol, Cabral, Miguel Lascano, Gache, José Pietranera, Brian, Ballero, Exequiel Vasquez, G. Vernet, Cárlos Beeú Cranwell, Luque Pedro Elia, Ramon Arana, Francisco Nocetti, Manuel Ocampo, Aguirre, Francisco Bilbao, Pedro y Juan Anchorena, Miguel Marin, Uladislao y Arturo Gramajo, José Ayerza, Villegas, Crisol, Miguel, Sala, Travers y otras muchas.

—La bendicion del templo de Villas Catalinas resultó una fiesta digna de recordarse.

La ceremonia religiosa efectuada tuvo verdadera esplendidez, siendo oficiada por el presbítero señor Carlevarino, teniente cura de la parroquia de la Concepcion, de esta capital.

Las ceremonias de bendicion fueron tres: la del templo, la del coro y las de la campana.

De la primera fueron padrinos el Dr. Vicente Chás y la Sra. Damasa Saavedra, de la campana el Sr. Nazario Iranzú en reemplazo del Sr. Cecilio Dofur y la Sra. Micaela M. de Gutierrez y del coro los esposos Andreu.

Terminados los festejos de la iglesia organizaron un bazar-rifa á beneficio del templo las Sras. Micaela R. de Gutierrez, Mariana Claverie, Maria F. de Rios, Victorina Bardi, Julia N. de Barnes y Sra. F. de Iranzú.

—El pueblo Almirante Brown celebró ayer con toda pompa el 20º aniversario de su fundacion, presentándose engalanado con sencillos y elegantes adornos para recibir á sus numerosos visitantes.

Terminadas las festividades religiosas en el templo parroquial, la concurrencia pasó á los salones de la Municipalidad, en donde hicieron uso de la palabra el intendente señor Ramon Fonseca y el caballero Dr. Demaria antes de procederse á la colocacion de una chapa de bronce conmemorativa del acto que se celebraba y de tributo para el fundador del pueblo señor Esteban Adrogué.

Por la noche hubo concierto en el hotel *La Delicia*, y baile que se prolongó hasta hora avanzada.

Entre las familias que asistieron á esos festejos recordamos á las de Huergo, Perez, Irigoyen, Navarro, Bustos, Güemes, Buschiazzo, Ramirez, Pellegrini, Gonzalez, Rubio, Arana, Payró, Braga y Fons.

En el templo resonó la augusta palabra de Fray Marcolino Benavente, que con frases inspiradas y tocantes hizo la apología del respetable caballero fundador de Almirante Brown.

—Concurridísimo estuvo anteanoche el jardin Belvedere.

La orquesta de Furlotti obtuvo nutridísimos aplausos.

—La noche del sábado se bailó en las sociedades ‹Centro Americano› y ‹Centro Español.›

En uno y otro centro hubo animacion no interrumpida, terminándose de rendir culto á Terpsícore al venir el dia de ayer.

En ambos la concurrencia fué numerosa y selecta.

Ecos del turf—Tuvo lugar ayer en el Hipódromo Argentino la primera reunion hípica de la presente temporada.

Aunque la concurrencia que asistió fué numerosa, la venta de boletos fué escasa.

Damos á continuacion una breve reseña del resultado de las carreras:

Premio Compensacion—1º Nautilus, 2º Hig Life, 3º Luisant. No placés: Nahuel, Noel, Orissa y Curupaity.

Despues de varias partidas falsas en las que siempre estaba á la cabeza del lote el pensionista del stud Acebal, en la definitiva logró tambien ese puesto y se vino en ganancia hasta la raya.

Premio La Ráfaga—1º Holland, 2º Blackfriar, 3º Cautivo. No placés: Huracan, Egbert y Fraise au Kirsch.

La correccion con que fué bajada la bandera en esta prueba, le valió al *starter* una ruidosa ovacion de parte del público.

Desde la salida los campeones formaron un solo grupo, corriendo apareados un trecho de 150 metros. A esa altura Holland se desprendió de sus rivales y ganó el premio al galope en 1 minuto y 1 segundo, á pesar de lo pesada que estaba la cancha por la gran cantidad de arena que se ha echado con motivo de los trabajos de reparacion que se le hicieron últimamente.

Premio Apertura—1º Ituzaingó, 2º Farandol.

De los 22 caballos anotados en este premio, solo los dos nombrados formaron el campo; ésta que debió ser la carrera más interesante del dia, resultó la más fiambre, jugando Ituzaingó con Farandol lo mismo que el raton con el gato. Tan presto lo despedia como tan presto lo aguardaba para ponérsele á la par, y así lo llevó todo el trayecto, hasta que en la segunda vuelta al enfrentar la primer tribuna el viejito Leandro que á la vez que es su *entraineur* era el que lo conducia, creyó prudente dejar las bromas á un lado y ganar por un cuerpo.

Muchos creyeron que la lucha habia sido reñida, porque no se fijaron en la manera como fué corrido el *chiche* del señor Zubiaurre.

Premio Constancia—1º Blackfriar, 2º Valiente, 3º Ambusch. No placés: Lumineux, Jefferson, Financiera, Nedgate y Guerrillero.

Financiera primero y Lumineux despues condujeron el tren de carrera hasta la recta, donde Valiente atropelló y ocupó el puesto de *leader*. Blackfriar que venia en el fondo empezó á avanzar y 50 metros antes de cruzar la meta le dió alcance y lo batió á fuerza de látigo.

Premio Rivalidad—1º [illegible] Nautilus, 2º Fede[illegible] Prometeo. No placés: Silex, Soleil, Remigia, Porvenir, Veterano y Artichaut.

Esta fué la prueba más [illegible], pues todos los competidores, á excepcion del vencedor, eran proclamados desde las tribunas como ganadores, y no obstante haber salido algo rezagado en la partida Nautilus, siendo muy mal dirigido por su jockey, obtuvo el triunfo más espléndido.

Premio Fortaleza—1º Gettatore, 2º San Martin, 3º Don Cárlos. No placés: Fergus y Puygaveau.

Fué un galope esta carrera para Gettatore que ganó de extremo á extremo.

Premio Ligereza—1º Montevideo, 2º Jenny, 3º Andarin.

En el momento más inoportuno fué bajada la bandera en esta prueba, y desde las tribunas partió un rechifla general en homenaje á la habilidad que demostró el *starter*.

Montevideo salió con tres cuerpos de ventaja y así llegó á la raya, bien sofrenado.

Tenemos entendido que el triunfo le hubiera pertenecido lo mismo con ventaja ó sin ella, pero apuntamos el caso para que no se vuelva á repetir, en vista de que fué la nota discordante del dia, retirándose parte del público con ese motivo bastante disgustado.

La compañía dramática francesa—Además de los artistas de la compañía que funciona en el teatro de la Opera cuyos nombres dimos en nuestro número anterior, han tenido la cortesía de enviarnos sus saludos las actrices y señores Juana Darcy, del teatro de las Artes de Rouen, Georgina Gautier, G. Bellefons y L. Derblay.

Explotacion de bosques en los territorios—Por resolucion del ministerio de Hacienda se han declarado en estado de caducidad las siguientes concesiones hechas por el gobierno en favor de particulares para la explotacion de bosques, comprendidos bajo la jurisdiccion de los territorios nacionales.

Concesion otorgada á la sociedad Malbran y Ca., situada en el Chaco Central, por el término de seis años; concesion á favor de don Jaime Nieto, por tres años en la Pampa Central, y dos más á favor de los Sres. Luis Lavalle y Miguel Bohigas.

Todos estos decretos de caducidad fueron expedidos anteayer debido á la falta de cumplimiento observado en algunos de los contratos referidos.

Libretas escolares—El señor José J. Berutti, director de la Escuela núm. 9 del 13º distrito, ha puesto en circulacion unas libretas escolares de gran utilidad práctica para los padres de familia, que con ellas podrán estar al corriente de los trabajos escolares, y aplicacion de sus hijos.

Estas libretas, á las que se ha dado el nombre de ‹La Argentina›, han sido editadas por la casa impresora del señor Juan A. Alsina, México 1422.

ECOS DE PROVINCIAS

CÓRDOBA

Hablando respecto al nombramiento de ministro del Dr. Rafael Garcia Montaño, asegura *La Libertad*, fundada en rumores de buen orígen, que está dispuesto á rechazarla, siendo más que probable que ya haya hecho dimision del cargo que le brindó el gobierno del Dr. Pizarro.

—Con motivo de la eleccion de diputado del Sr. Correa, jefe de policía, han empezado á circular nombres de candidatos para reemplazarle.

Entre otros se cita á los Sres. D. José María Ruiz y Abelardo Cordeiro, siendo el primero el que cuenta con mayor número de probabilidades á su favor.

SANTA FÉ

La próxima gobernacion y el consiguiente reparto de los puestos públicos, dice *El Municipio* del Rosario, constituyen en la actualidad la única preocupacion de los aprovechados políticos santafecinos que merodean alrededor de las influencias oficiales.

Todo lo que ha podido dar de sí el presente período administrativo, está ya explotado y no es de extrañar, por lo tanto, que la camarilla favorita de la santa.... federacion empiece á tomar disposiciones para disponerse á invadir los dominios feudales bajo los auspicios del sucesor de Juan Manuel.... Cafferata, que dejará el mando en Abril del 94, despues de haber parodiado ridículamente á su tocayo Rosas, del cual aprendió á matar libertades públicas y á decapitar las leyes, la moralidad y las constituciones.

Segun todas las apariencias y probabilidades, parece que Luciano Leiva, que es como si dijéramos el moderno Cuitiño de don Juan, es el designado por el cónclave situacionista á heredar la prebenda gubernativa.

—La situacion desesperante porque atraviesan los miembros del personal docente del Rosario, á los que se les adeuda varios meses de sus sueldos, amenaza producir una huelga, para cuya organizacion ya se han iniciado los primeros trabajos.

Con ese objeto se han puesto al habla la mayor parte de los maestros y maestras, comprometiéndose á no concurrir á las escuelas un dia convenido, que aún no ha sido fijado, si antes no perciben sus honorarios devengados.

Están decididos á abandonar su carrera, que tan ingrata les es, á consecuencia del olvido en que se les tiene para remunerarles los importantes servicios que prestan.

TUCUMAN

Se habla de una nueva candidatura para gobernador de esta provincia.

El nombre que acaba de hornear el situacionismo es el del Dr. José Antonio Garcia, actual diputado.

Esta candidatura es prestigiada por su sucesor en la intendencia de policía.

—Hasta el viernes último la Cámara no se habia expedido en la protesta presentada por el síndico del concurso Ceballos contra la excarcelacion concedida á este por el juez Dr. Bravo, bajo fianza de un hermano y un cuñado de aquel.

El asunto de que se trata exigia por su gravedad y la importancia de los intereses en litigio rapidez de procedimientos, y precisamente se hace toda lo contrario, como si se intentara arrojar agua fria sobre la indignacion general con tramitaciones largas y enojosas.

—Ha fallecido la virtuosa señora Francisca Alvarez, sumamente apreciada en la sociedad tucumana.

Su fallecimiento enluta á distinguidas familias.

—Los almaceneros de la provincia, segun *El Cóndor*, han vuelto á la época de las emisiones de vales de cinco, diez y veinte centavos para facilitar las transacciones con su clientela.

El colega ataca tal abuso y lo denuncia esperando que se adopten medidas para hacerlo cesar.

—De acuerdo con lo dispuesto por la Intendencia Municipal, el Sr. Rucken ha empezado á practicar los trabajos de nivelacion de las calles de la capital, para la confeccion de los perfiles que han de servir de base en lo futuro para la altura y pavimentacion de las calles.

SAN LUIS

Ha presentado su renuncia el ministro señor Jofre.

Suenan como candidatos para sustituirle, los señores Carlos Juan Rodriguez, Juan W. Gez, coronel Ardiles y Zoilo S. Tello, por la parte del rodriguismo; y por la del barbeitismo, los señores Ulises R. Lucero, Juan Darat, Valentin Luco, Victor S. Guiñazú, Julio de la Mota y Salvador Barbeito.

—Para hoy estaba fijada la apertura de clases en el Colegio Nacional y escuelas normales de maestras y maestros.

—Ha caido en poder de la policía el famoso bandido Gimenez. Sus hijos, que andaban en su compañía, han logrado fugar.

CORRIENTES

Han regresado las expediciones del comandante Drago y del mayor Castex, que salieron á campaña á comprobar la no existencia de grupos armados de que hablaban los gubernistas.

Lo que han comprobado, sí, es la desolacion que reina en la campaña, viendo las casas robadas, las haciendas destrozadas, los ciudadanos vejados, etc., etc.

Despues de su regreso han vuelto á ser saqueadas las casas de Emiliano y Aurelio Veron, Arsenio Bois, Ramon Acuña, Antonio Gomez y Leocadia Canteros.

Estos atentados han provocado la reunion de varias personas distinguidas de esta provincia que se han dirigido al presidente de la República pidiendo garantías para Corrientes.

—Hoy debe haberse embarcado para esta el general Diaz. Se ignora el motivo de su viaje.

—En las ventas de ganado [illegible] ayer han [illegible] a hacerse se ha obtenido el término medio de 9 $ oro como precio.

ECOS DE EUROPA

ALEMANIA

La comision del *Reichtag* encargada de estudiar los proyectos militares tiene aplazadas sus reuniones hasta la próxima semana.

Este aplazamiento es debido al deseo de consultar con algunos personajes políticos de importancia.

El emperador, en su entusiasmo por todo lo que hace relacion con los asuntos militares y aprestos de guerra, acaba de condecorar á los oficiales encargados de llevar á efecto las obras para la construccion de un ferrocarril en Schomburg, cuyos trabajos son de una importancia capital para el caso de que la guerra estallare.

A consecuencia de los ataques que el excanciller Bismarck dirige desde las columnas del *Hamburger Nachrichten* al emperador, éste se halla cada vez más irritado.

Caprivi será honrado con el título de príncipe muy en breve, distincion que el emperador desea hacerle, para tormento de Bismarck.

Ya está acordado por el gobierno el envio de una escuadra que le represente en las próximas fiestas que han de celebrarse en Nueva York, con motivo de la exposicion de Chicago.

Al propio tiempo, la fábrica real de porcelana enviará varias placas representando asuntos navales históricos.

Tambien enviará, para ser expuesto en la Exposicion, un elefante que se considera el más pequeño de los que hasta ahora se han conocido por su peso, pues tan solo pesa 156 libras.

Se dice que el embajador de Italia ha propuesto una combinacion por medio de la cual se propone que las naciones que forman la triple alianza aunen sus fuerzas en contra de los anarquistas.

La proposicion ha sido acogida favorablemente.

Es probable que el conde Von Schouvaloff sea nombrado embajador de Rusia, en reemplazo de Dequiere.

Una parte de los miembros que formaban la expedicion de Stanley, han llegado despues de un penoso viaje de 4000 millas. Han perecido en la travesía varios jefes y 490 soldados.

FRANCIA

Los asuntos de Panamá siguen á la órden del dia. El juicio respecto á los casos de soborno dará principio el próximo miércoles.

El conde Ferdinand Lesseps, entre los testigos que presentará en su apelacion ante la Corte de Assises, se hallan Floquet, Clémenceau y Freycinet.

En la última sesion que celebró la Cámara de diputados aprobó el proyecto de ley para nombrar abogado especial que entienda en el pleito iniciado por los accionistas del canal de Panamá.

Han sido llevados ante los tribunales en Burdeos, el ex-director de la *Republique Française* y el administrador de la *Cocarde*, por la publicacion de un escrito, en el que hacen acusaciones al diputado Rayval de estar complicado de cohecho en los asuntos del Panamá.

El tribunal ha dictado el fallo condenando al ex-director de la *Republique Française* á tres meses de prision y al administrador de la *Cocarde* al pago de 500 francos de multa.

Se ha presentado á la Cámara de diputados el traidado de comercio con el Canadá.

INGLATERRA

El señor Dominguez, ministro representante de la República Argentina, ha sido autorizado por su gobierno para que desmienta los rumores que se han hecho circular sobre dificultades surgidas con el Brazil, con motivo de la revolucion de Rio Grande.

Al propio tiempo, tambien, tiene autorizacion para que desmienta oficialmente la existencia de una alianza entre Chile y el Brasil, como han propalado algunos periódicos de esta capital.

En Sandgate se ha descubierto, una mina de carbon, en donde se dejan oir ruidos subterráneos que ha llevado un gran pánico á los vecinos, temerosos de que les amenaza una catástrofe. Se ha mandado averiguar las causas que producen esos ruidos para prevenir cualquier desgracia.

Los envenenadores de Homestead han sido condenados por los tribunales á tres, cinco y siete años de prision.

ITALIA

En Nicosia ha terminado el proceso formado á los cuarenta brigantes arrestados con motivo de sus hechos vandálicos llevados á cabo en la comarca, siendo condenados por el jurado á quince años de prision unos y á dieciocho otros. El pueblo se halla satisfecho con el veredicto del tribunal, pues cree que ha de servir de escarmiento para que no se repitan hechos como los que venian cometiendo los empedernidos criminales.

Se cree que haya fracasado la mision política que cerca de Leon XIII traia Von Lee, pues en la entrevista que ambos personajes tuvieron tan solo frases de para cortesía se cruzaron.

Con motivo de la próxima visita de la reina de Inglaterra se están haciendo grandes preparativos para corresponder á la visita de tan egregia huésped.

El rey Humberto y su consorte se proponen invitarla á dar un paseo por la corte de Roma.

RUSIA

Por el consejo del imperio se ha dictado una ley por la cual se autoriza á los judíos para que puedan residir permanentemente en una zona de 50 werstas más allá de la frontera occidental.

En la Rusia Asiática se está desarrollando una epidemia hasta ahora desconocida, que tiene aterrorizados á los habitantes, pues se está dando el caso de qué lás defunciones se cuentan por miles.

—Segun comunicaciones recibidas de Paris, ha causado un verdadero disgusto la noticia de que la escuadra que vá en representacion del gobierno á Nueva York, no toque en ningun puerto francés.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 14 1|8, Paris 1.56 1|2, Italia 1.61 1|2, España 1.80.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 Paris 1.57, Alemania 1.27.

Banco Británico—Lóndres 14 7|8, Paris 1.56, Bélgica 1.56 1|2, Italia 1.60, Alemania 1.26 1|2, España 1.80, Rio 1|2 o|o, Montevideo 1|4 o|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 14 7|8, Paris 1.56, Italia 1.62 1|2, Alemania 1.26, España 1.80.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 14 1|8, Paris 1.56, Italia 1.62, Alemania 1.25 1|2 España 1.80.

Banco del Comercio—Lóndres 14 7|8, Paris 1.56 1|2, Italia 1.60, Alemania 1.25, España 1.80.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.56 1|2, Italia 1.61 1|2, Alemania 1.25, España 1.80.

Banco Francés—Lóndres 14 7|8, Paris 1.56, Bélgica 1.55 1|2, Italia 1.61 1|2, España 1.80.

Banco Español—Lóndres 14 1|8, Paris 1.56, Italia 1.61 1|2, Alemania 1.25, España 1.80.

Mercado 11 de setiembre

Marzo 6.

Entraron hoy á este mercado 351 wagones cargados con los siguientes frutos: 56 atados de lana 2955 los de maiz desgranado 13733 bls de trigo 120 bls de harina 1835 fardos de pasto.

El mercado habrió flojo para sus cereales en general.

Las operaciones en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—250 bls á ps. 4.05 A. Ojea y Cª 80 id id id 7.00 E. Saenz y Cª.

Maiz amarillo—90 bls á ps. 6.90 S. Zoppi.

Trigo barleta de costa—133 bolsas á ps. 7.30 por E. Saenz y Ca., 1000 id chuzo 6.60 id G. Kelsey y Ca.

Trigo francés—720 bolsas á ps. 7.00 por Chillado y Ca.

Trigo candeal—195 bolsas á ps. 7.00 por L. Novoa.

Harina del molino San Martin de Taurel hnos. 60 bolsas marca cero á ps. 1.50, 85 id id 1ª id id 1.20, 50 id id 2ª id id 0.85.

Cebada—66 bolsas á ps. 6.00 por S. Zoppi.

Pasto—31 fardos á ps. 31.00 por Sertova, 100 id id 30.00 id G. y Paglieri, 35 id id 29.00 id Mangeri.

Mercado de Barracas al Sud

[illegible] han entrado hoy á este mercado wagones cargados con 11165 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Procedencias*	*Animales*
S. Errecaborde	D. Bruu	Jeppener	290
»	Diaz	Ranchos	111
D. Balbiani y Ca.	F. C. S.	Ayacucho	626
C. Sansinena	»	El Moro	2904
S. Gomez	Lastra	id	498
Bidone Delfino	Delfino	R. Perez	803

A. Ceballos y Ca.	Jeran	Zapiola	400
P. A. Lanusse	Otero	Chascomús	417
Calvo Cobo y Ca.	Guerrero	Guerrero	600
B. Brie y Sansot	Girotti	Dolores	180
Pedro Cobo	Amero	Deferrari	313
P. Costa Torras	Ruchuelo	Guerrero	153
H. R. Garat y Ca.	Vaninotti	G. Lavalle	367
B. y Durañona	Terrafra	Loveria	500
D. Ayarza y Ca.	F. C. S.	G. Alvarado	240
Brie y Sansot	Martinez	Tapalqué	631
Martinez de Hoz	Ferrari	Castelli	478
Calvo Cobo y Ca.	Guerrero	E. Chas	239
P. Costa Torras	F. C. S.	El Moro	497
V. C. Lastra y Ca.	»	Guerrero	152
		Total.	11156

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de bastante importancia.

VENTAS DE HOY

Capones mestizo lincoln

200 animales á pesos 9.00 por Alvarez, 350 id id id 8.80 B. Durañona, 380 id id id 8.50 E. P. Martinez de Hoz, 288 id id 8.40 P. Costa Torras, 497 id id 7.80 V. C. Lastra y Ca., 739 animales 760 por Bidone y Delfino, 150 id id 8.60 por H. R. Garat y Ca.; 383 id id 7.50 por Pedro Córdoba.

Capones Rambouillet

240 animales á ps. 5.20 por B. Brie y Sansot 600 id id 5.40 por B. y Durañona.

Ovejas mestizas lincoln

250 animales á pesos 8, por S. Errecaborde.

Ovejas Rambouillet

593 animales á pesos 6,60, por A. Ceballos y Ca.; 111 id á 6,00, por S. Errecaborde; 330 id á 5.56, por P. Costa Tonas; 480 id á 3,80, por P. Calvo Cobo y Ca.

Borregos

480 animales á pesos 3,50 por Calvo Cobo y compañía.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: ‹Cosmos› y ‹Rivadavia› para Montevideo. Mañana: ‹Helios› y ‹Rio Paraná› para Uruguay, ‹Eolo› para Montevideo.

—Correspondencia: el 8, de Montevideo, para Rio, Bahía, Pernambuco y Lisboa por ‹Lusitania›; balija mañana á las 3 p. m.

—Salió esta mañana ‹Paraguay› para Dunkerque con 50 pasageros primera, 80 id tercera clase y 2500 toneladas carga.

‹Pampa› saldrá hoy á mas tardar mañana para Dunkerque con 2000 toneladas carga y animales en pié.

—Hoy saldrá ‹Manilla› para Génova con 200 pasageros y 40000 toneladas carga.

—Llegó hoy á La Plata ‹Sirio› con 80 pasageros con cama, 500 tercera clase y 2000 bordalesas vino; pasageros estarán aquí hoy á las 4 p. m.

—‹Clyde› llegó ayer á la rada con 43 pasageros primera y 35 tercera clase; fué puesto en cuarentena.

—‹Etherley› postergó su salida para Nueva York para mañana.

—Entraron en el puerto de Montevideo los vapores siguientes: de Rio, ‹Aymore›; de Valparaiso, ‹Milton›; de London, ‹Florence›; de Génova, ‹Aguila›; de Liverpool, ‹Heliades›.

VARIEDADES

LA PROBIDAD DE UN CORSO

Hacia tiempo ya que se notaba este cambio, porque en los pueblos pequeños nadada pasa inadvertido. Y menos en Córcega donde todos son parientes.

Ciertamente el carácter de Tadeo Carpi se habia vuelto raro. Sufria distracciones á cada paso; su rostro se enrojecia repentinamente; por momento los hermosos ojos negros del recaudador proyectaban no sé qué rayos oblicuos...

Hubiérase dicho que queria ver á un tiempo cuanto le rodeaba.

No habia más que entrar en su pequeña oficina de improviso y sin llamar, y se le encontraba con la frente entre sus manos, perdido es algun sueño, del que no volvia más que haciendo aspavientos, deslumbrado, como un avaro al salir de su escondite...

Aún la víspera, su hijita Angelina, á quien adoraba, habia venido graciosamente á subirse á la espalda de su silla mientras él ordenaba sus cuentas, y Tadeo se habia vuelto con la expresion tan feroz, que la niña habia sentido miedo, corriendo azorada á refugiarse en las faldas de su madre.

Todo esto era materia de murmuracion bajo la estatua de la Madona que domina la fuente de la plaza, y las lenguas se movian allí á su gusto.

Tadeo era hombre de unos cuarenta años, respetado en el canton, tanto por sus méritos personales, como por el mismo nombre que llevaba.

Los Carpi son una familia de *caporales*, esa nobleza de la libertad corsa: su probidad es proverbial en un pais en que hasta los bandidos son honrados.

Segun los deseos de su madre, mujer de gran inteligencia y belleza célebre, Tadeo habia estudiado en Paris; pero habia vuelto á San J... á casarse.

Se habia unido en matrimonio con su parienta Catalina Bollini, hija de un primo de Bastia, escogida por la misma señora Carpi para madre de sus nietos.

De esa union habia nacido Angelina y Tomaso.

Tomaso acababa de cumplir sus dieciseis años y Angela tenia nueve; hacia mucho tiempo que su abuelo dormia bajo la florida tierra.

Así vivia Tadeo, en medio de una familia próspera, puesta al abrigo de toda necesidad, por su plaza de recaudador, padre feliz y marido envidiado, cuando repentinamente se tornó inquieto y taciturno sin que se supiera la causa.

Catalina pasaba, aun entre sus vecinas, por un modelo de virtudes domésticas; la pequeña Angelina crecia cada dia llena de encantos y salud.

Tomaso no habia dado á sus padres aun más motivo de inquietud que una madurez de carácter algo precoz para su edad. Este era corso de piés á cabeza, y su hermanita era el mismo retrato de Tadeo; en Tomaso revivia por completo la anciana Angelina Carpi, la austera y magnífica abuela.

Una tarde, al regresar del bosque, donde habia ido á cazar perdices, Tomaso se detuvo en la fuente de la Madona para descansar. Desde allí además veia la casa de Guiuseppe Rubbio, el padre de esa Guiuseppa que canta siempre, con su voz de risueñor.

Tomaso habia separado un par de perdices para el viejo Rubbio. Pero la puerta permaneció obstinadamente cerrada y el ruiseñor no se dejó oir.

Algo triste se dirigia el cazador á su casa cuando creyó observar que por todas partes evitaban contestarle sus saludos. Contemplóse objeto de una injuria pública, y la sangre afluyó á su corazon. Se dirigió al primero que pasaba y le dijo:

—¿Qué es lo que ocurre?

—El inspector de hacienda ha venido—le respondió éste—tú has tardado mucho en el bosque.

—¿Y qué?—preguntó Tomaso.

—Ve corriendo—añadió el otro—tu madre está llorando.

Tomaso permaneció inmóvil un momento; no comprendia. Despues y repentinamente se llevó la mano á la frente, y pudo vérsele temblar de piés á cabeza. En el dintel de la casa lo aguardaba Catalina, erguida y pálida como un espectro.

—¡Ya no existe Carpi!—fué su primera palabra.

—¿Dónde está?—dijo Tomaso.

—¿Quién lo sabe?—en el camino de los bandidos.

—Catalina Bollini—dijo gravemente el joven—aseguro que ese no era mi padre.

Y sin fijarse en la palidez de su madre, Tomaso entró en la oficina, donde el inspector, un jóven alto y rubio, comprobaba por última vez los asientos del recaudador.

—Caballero—le dijo—¿cuánto es lo que falta?

—No sé aún, pero la cosa es grave.

Tomaso empuñó su fusil y salió. Catalina pasó la noche haciendo dormir á Angelina que no comprendiendo lo que sucedia, expresaba deseos de abrazar á su ‹papita›. El dia siguiente, muy de mañana, regresaron los dos Carpi, Tomaso detrás de Tadeo. Dónde y cómo se encontraron y lo que pasó entre ellos, nadie lo podrá saber nunca; lo cierto es que el recaudador habia seguido á su hijo.

—Sentáos ahí—dijo Tomaso—y aguardadme.

Y Tadeo se sentó en un rincon sin alzar los ojos. Angelina habia corrido hacia él, pero la madre la habia detenido. Un cuarto de hora despues regresó Tomaso con el inspector.

—Mi padre habia tenido que ir á Bastia—dijo el jóven—ahí trae el dinero.

El inspector comprendió, saludó y se retiró.

—¿Deseais ir á orar sobre la tumba de vuestra madre?—dijo entonces Tomaso mirando fijamente á su padre.

—No es hoy el aniversario de su muerte—respondió el recaudador, que vió reaparecer súbitamente en su hijo á la anciana Angelina Carpi.

—Entonces—replicó Tomaso—subid á nuestro cuarto y haced lo demás; mi madre, mi hermana y yo nos quedarémos aquí para rogar á Dios por vuestra alma.

Tadeo se irguió azorado.

—¿Quieres que me mate?

A esta pregunta Tomaso se conformó con contestar solemnemente:

—Nunca ha existido Tadeo Carpi en nuestra familia.

El desgraciado recaudador se volvió hácia Catalina, su esposa: pero ésta se santiguó y tomó á la niña en sus brazos como para defenderla: era el golpe de gracia. Tadeo no pudo resistir; y se dirigió veloz á su cuarto.

—Teneis una hora á vuestra disposicion—le dijo Tomaso desde la escalera, y un gran silencio reinó en toda la casa. Catalina se habia arrodillado ante el crucifijo, y pasaba entre sus dedos las cuentas de un rosario. Tomaso, apoyado contra la chimenea, pensaba profundamente y escuchaba el tic tac del reloj; el implacable jóven contaba los minutos. Arriba, Tadeo andababa á grandes pasos y sus botas sonaban sobre el piso. De pronto, una voz desesperada exclamó en el seno de aquel horroso silencio:

—Angelina, mi pequeña Angelina.

—Querida mia—dijo Tomaso—sube á abrazar á tu padre, y baja pronto. Dile al mismo tiempo que quedan veinte minutos.

La niña no se hizo repetir la órden; corrió á saltar á los brazos de Tadeo, á quien ella idolatraba, y no se oyeron más que sollozos mezclados con infantiles caricias.

—¿De modo que tú has sido malo—le decia ella—puesto que te imponen una penitencia?

Al fin, no quedando ya más que cinco minutos, Tomaso llamó á su hermanita y cargó el fusil.

Catalina se habia levantado pálida como una muerta, y miraba á su hijo. Comenzó el reloj á dar la hora, y á la última campanada, se oyó rodar un cuerpo por el suelo.

—Madre—dijo Tomaso—[illegible] el jefe de la familia de los Carpi [illegible] está á salvo; la abuela está satisfecha.

Al dia siguiente se llevaron á cabo las exequias de Tadeo, y toda la familia siguió al cortejo con Tomaso á la cabeza.

Sola ya, Catalina lloró amargamente; porque amaba á su marido; pero al regresar su hijo tenia ella sus ojos ya secos y le entregó las llaves de la casa.

Emilio Bergerat

El proceso de las rosas

Un poeta loco se pasea por el jardin del manicomio.

Está pálido y sus ojos se hallan nublados por la más profunda tristeza.

De pronto se detiene ante un rosal y coje una rosa blanca; luego en otro, y coje una rosa amarilla, y después en otro, apoderándose de una rosa encarnada.

Acto contínuo colocó las tres rosas sobre un banco de madera.

Y dijo á la rosa blanca:

—Contéstame, hermosa flor. Se te acusa de que cuando eras mujer jóven y bella abandonaste sin piedad, para casarte con un anciano rico, á un muchacho pobre y simpático que te adoraba. ¿Qué tienes que alegar en tu defensa?

El loco esperó la contestacion, y añadió:

—Visto. Te condeno á muerte.

Luego dijo á la rosa amarilla:

—Contéstame, acusada. Se te echa en cara que cuando eras mujer torturaste con tu sonrisa engañadora, con tu infame coqueteria y con tu fingido consentimiento, á un jóven cuyo corazon latía violentamente por tí. ¿Qué tienes que alegar en tu defensa?

El loco esperó la contestacion y repuso:

—Visto. Te condeno tambien á muerte.

Después dijo á la rosa encarnada:

—Contéstame, preciosa flor. Se te acusa de que cuando eras mujer fácil y hermosa coloqueciste con tus perversas caricias y arruinaste y envileciste á un infeliz que buscaba en tus encantos el olvido de sus antiguas desventuras. ¿Qué tienes que alegar en tu defensa?

El loco esperó la contestacion, y dijo:

—Visto. Te condeno tambien á muerte.

Despues de dictadas las tres sentencias, sacó el loco de su bolsillo un diminuto instrumento de madera y de acero. Era una pequeña guillotina, fabricada por él en sus ratos de ocio.

Colocó las tres rosas bajo la cuchilla que al precipitarse sobre ellas las separó de sus tallos, haciéndolas caer en la arena del sendero.

A los pocos instantes, las recogió del suelo y las estuvo contemplando largo rato.

Encaminóse luego hácia el fondo del jardin, donde eligió un sitio por el cual nadie solia pasar, y con los dedos abrió en la tierra una fosa en la que enterró juntas á las tres ajusticiadas, cubriéndolas de arena y de hojas de acacia.

Después se arrodilló y estuvo llorando hasta la caida de la tarde sobre la tumba de las culpables.

Catulle Mendés.

BRIC A BRAC

Un portugués, ponderando los estragos que hizo el colera en Madrid en 1865, decia:

—Esta terrible enfermedad no perdona á nadie. ¡Hasta llegaron á morir de ella algunos portugueses!

Una señorita muy dada á la linguística, hojeaba el «Diccionario de la lengua» y se enteró de que justo y equitativo eran sinónimos.

Un dia se probaba un par de botas y viendo que le estaban ajustadas, exclamó:

—Mamá, estas botas no me sirven. Me están demasiado equitativas.

Una señorita le preguntaba á un abogado:

—Pero hombre ¿se puede saber para qué se ponen Vds. esas faldas largas en los tribunales?

—Señora, respondió él, es que en ocasiones tenemos que charlar casi tanto como una mujer.

—No sé si me atreveré á decirla á V. que la amo.

—Pues no lo diga V., que ya lo he oido.

En cuanto al prestidigitador Mr. Herman, cuentan de él prodigios todos los periódicos: sigamos refiriendo.

Salió un dia al escenario, y tomando una navaja de afeitar se cortó de un tajo la cabeza; la colocó en el suelo, y arrimándola un fósforo la hizo estallar como un petardo.

Y vió el público al artista, vestido de etiqueta, luciendo en vez de cabeza un bizcocho de manguito.

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA—Compañia francesa de comedia—Direccion Veniat.

Martes 7—(1º de abono)—«Les femmes terribles».

Juéves 9—Beneficio del Orphelinat Français—«Le marquis de Villemer».

COMEDIA—Empresa Juan Orejon—Compania de zarzuela cómica.

Hoy—«El naufragio del vapor Maria», «Frasquito», «El plato del dia», «Los nuestros».

APOLO—Corrientes y Uruguay—Compañia cómico lírica-dramática de Concepcion Aranáz.

Hoy—«Nina», «Alza y baja», «Los aparecidos», «Ki-ki-ri-ki».

DORIA—Gran compañia lírica italiana, dirigida por el maestro Eduardo Boccalari.

Martes 7—«Lucia di Lamermoor».

FOLIES FORLET—Compañia italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini.

Hoy—«Doña Juanita», Schoutombakoff».

PASATIEMPO—Compañia de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni

Hoy—«Le talisman du pere François», «Amor y magia».

CIRCO BUENOS AIRES—Cuyo y Montevideo—Empresa Julian Moreno—Gran compañia ecuestre, acrobática, zoológica y de pantomimas europeas dirigida por el señor Mauricio Marizet.—Funcion todas las noches.

CIRCO SAN CARLOS—San José y Sarandí—Gran compañia ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

FRONTON BUENOS AIRES—Partidos y quinielas todos los dias.

Hoy—Tacolo y Pio contra Embil, Timoteo é Iturrioz.

Entrada á la 2a. y 3a. quiniela 0.50 centavos

PRADO ESPAÑOL—Domingos y dias de fiesta grandes romerías á las 8 de la tarde.

CAMPO NEUTRAL

BUEN CONSEJO En esta estacion se deben experimentar los productos preconizados para los CUIDADOS DE LA PIEL. A pesar de las temperaturas estremas la cara y las manos, conservan una BLANCURA y un AFELPADO maravillosos, si se emplean para la TOILETTE DIARIA la CRÊME SIMON, los POLVOS de arroz y el JABON SIMON.

No se puede dar nada mas eficaz contra el ARDOR del SOL, las ROJECES y las PICADURAS de MOSQUITOS.

Evítense las falsificaciones, exigiéndose la firma: J. SIMON, 13 RUE GRANGE BATELIERE, PARIS.

De venta en todas las buenas *farmacias, perfumerias, bazares y sederias* del mundo entero.

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono

AVISOS FÚNEBRES

CLARA CASTAÑON DE ROMERO

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Marzo de 1892

Su esposo Isidro Romero, su hijo Pedro Romero Castañon, su hermano, hermanas, hermana política y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en las misas de cabo de año, que se celebrarán en el templo de Santo Domingo, el miércoles 8 del corriente de 8 á 10 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. Favor que agradecerán eternamente v7

MARIA JAURETCHE DE ALCHOURRON

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Marzo de 1892

Su esposo Bautista Alchourron, sus padres Juan Jauretche, sus hermanos y hermanas, padres y hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el viérnes 10 de Marzo, de 7 1/2 á 10 a. m. Favor que agradecerán. Unica invitacion. v9

AVISOS GENERALES

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas, y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 615 f25 30p

BANCO GENERAL—SE CONVOCA á los señores socios á la asamblea general ordinaria, para el dia 6 de marzo á las 4 p. m. en el local del Banco.

ORDEN DEL DIA

Memoria y balance anual—Nombramiento de dos directores, un suplente y síndico.

NOTA—Los accionistas que deseen asistir deben ponerse de acuerdo con el título VII, art. 9 de los estatutos.—Buenos Aires, febrero 16 de 1893.—*El secretario.* 676v6m

CASAS SE VENDEN DOS, UNA Estados Unidos 361 y la otra Balcarce 1261, tienen ocho habitaciones, para tratar á la primera. 721 v8

ATENCION—YA SE ABRIÓ LA Mueblería y fábrica de muebles de la calle Victoria 1223, á donde compraron los muebles mas buenos y mas baratos de Buenos Aires. No olvidarse, Victoria 1223. 722 m6 30p

LA UNION ITALIANA, COMPAÑIA anónima de seguros en liquidacion. Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el dia 11 de marzo de 1893 á las 3 p. m. en la calle Florida 230, prévio depósito de las acciones, para resolver la siguiente órden del dia: Por cuenta de la solucion de la liquidacion de la compañia.—Buenos Aires, febrero 25 de 1893.—*El secretario.* 2.8 10p

MUCAMA SE NECESITA, CERRITO 1356. v7

COCINERA SE NECESITA, CALLE Santa Fé 1102. v7

SIRVIENTA SE NECESITA COMERCIO 880. v7

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, Uruguay 244. v7

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Cangallo 152. v7

MUCHACHO SE NECESITA, CALLE Santa Fé 859. v7

AMA DE LECHE SE OFRECE [illegible] v7

MUCAMA SE NECESITA QUE SEPA su obligacion, Rodriguez Peña 1[illegible]. v7

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Esmeralda 1[illegible]0. v7

MUCHACHA SE NECESITA UNA, Rodriguez Peña 10. v7

AMA DE LECHE SE OFRECE, Solis 3[illegible]2. v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Santiago del Estero [illegible], altos. v7

SIRVIENTA SE NECESITA, CORdoba [illegible]. v7

MUCAMA SE NECESITA, CHILE [illegible]. v7

COCINERA SE OFRECE, COMERCIO 359. v7

OFICIALAS PLANCHADORAS SE precisan, Piedad 1974. v7

SE OFRECE UN COCINERO, Balcarce 1271. v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Belgrano 1785. v7

MUCAMA SE OFRECE UNA, Méjico 1177. v7

APARADOR SE NECESITA UNO, San Martin 20. v7

SE NECESITA UNA MUCAMA, Tacuari 232 altos. v7

MOZO DE ALMACEN SE NECESITA, Alsina 1591. v.

SE NECESITA UN CABALLERIZO, Perú 856. v7

PEON DE COCINA SE PRECISA, Comercio 588. v7

SE NECESITA UNA COCINERA, Callao 336. v7

MUCAMA SE OFRECE, SANTIAgo del Estero 1821. v7

APRENDICES ZAPATEROS SE necesitan, Moreno 1486. v7

AMA DE LECHE SE OFRECE, Piedras 1266. v7

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Chacabuco 1271. v7

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Salta 136. v7

MUCHACHOS PARA CIGARRERos se necesitan, Arenales 1367. v7

SIRVIENTA SE NECESITA, CALLE Chacabuco 1 07 v7

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

651perm.

MUCAMA SE OFRECE, TACUARI 2151. v7

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN en esta imprenta.

MUCHACHO DE 15 Á 20 AÑOS SE necesita en la calle Ombú 361, para el servicio de corta familia.

PARA MAYORDOMO Ú OTRO empleo en una estancia se ofrece un señor solo con buenas referencias de honorabilidad é instruccion. Dirigirse por escrito casilla correo núm. 66. 715 m4 v7

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Independencia 4244. v6

BUENA OCASION—SE VENDE LA confitería y café del Bombon, con muchas comodidades como para restaurant, se vende á balance y con contrata, para tratar en la misma, calle Centro América núm. 926, de 7 á 12 a. m. 710 v6

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia, á favor del hospital de niños—Las personas que tengan aun en su poder billetes premiados de las loterias jugadas, pueden ocurrir á cobrar su importe desde el 4 del corriente todos los dias sábados de 12 á 4 p. m. [illegible] 269, el colegio de huérfanas, calle Reconquista. m2 8p

SEÑORAS Y NIÑAS Y EN GENERAL los que desean una perfecta salud tomen las píldoras del Dr. Pablo Bert. Purgan la sangre y fortalecen el organismo. Las que se hallen en cinta no deben tomarlas. Pesos 1.50 el frasco, por correo pesos 2.00. Depósito en la Farmacia Cosmopolita, Entre Rios y Venezuela 705 ml 30p.

ANITA CLARO VIDENTE QUE vivia en la calle Salta 1289, se ha trasladado á la calle Santiago del Estero 1793, pasando Brasil. 680 f20 30p

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos. Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm. 722. 618 v20a.

BANCO HIPOTECARIO DE LA Capital, San Martin 473—1ª asamblea general ordinaria de accionistas—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos del Banco, se convoca á los señores accionistas para la cuarta asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el jueves 23 de marzo, á las 2 p. m., en el local del Banco, á objeto de tomar en consideracion la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobacion de la memoria, balance é informe del síndico.

2º Eleccion de cuatro directores en reemplazo de los señores Cárlos Dorado, Francisco Bustamante, Tomás Duggan, que terminan su mandato, y del señor Juan Gironde por renuncia.

3º Eleccion de tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Alfonso Mercier, Felipe Mayol, Manuel Cadret, Dr. Julio Fernandez y Ricardo Eastmann.

4º Ratificar la modificacion del artículo 85 de los estatutos acordada en la asamblea de 27 de febrero de 1892, con la aceptacion de 58 accionistas que representan 18.792 acciones, cuyo tenor es como sigue: 5º Modificar el artículo 85 de los estatutos como sigue: El directorio podrá transar con sus malos deudores en la forma que en cada caso considere conveniente ó necesario á los intereses del Banco; podrá tambien adquirir en segundo remate las propiedades hipotecadas, cuando no haya habido postores en el primero; pero estas resoluciones solo podrán ser aceptadas por dos tercios de votos de los directores presentes. El directorio hará llevar un registro especial de actas, en el que constarán los fundamentos de cada arreglo. Estas actas serán firmadas por el presidente y los directores que autoricen el arreglo.

5º Declarar que el directorio está plenamente facultado para adquirir y enajenar propiedades en los casos que así lo requiera la liquidacion de los malos créditos y la buena administracion del Banco y en consecuencia modificar el inciso H del art. 34 de los estatutos como sigue: «La compra, venta ó arrendamiento de inmuebles cuando así lo requieran los intereses de la sociedad.»

NOTA—Se previene á los señores accionistas que para tener derecho á asistir deberán depositar sus acciones hasta dos dias antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, en la tesorería del Banco.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa*, secretario. 157 f9 v23m

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

IMPORTANTE DE HACIENDAS 4000 vacas mestizas y criollas, 15000 ovejas cruza Lincoln y Ram bouillet, con su dotacion de carneros, una majada tipo Lincoln, 400 yeguas en su mayor parte servidas por padrillos anglo-normandos mestizos percherones, etc. 100 caballos de tiro y silla, 20 toros Durham puros y mestizos. Del establecimiento «La Florida» en Guaminí, propiedad del señor Domingo G. Sobral. Por liquidacion total. El remate tendrá lugar en nuestra casa, Alsina 480 y 482.

EL JUEVES 16 DE MARZO á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden del señor Sobral y por liquidacion y desalojo del campo, las haciendas mencionadas. La estancia «La Florida» queda á solo 7 leguas de Guaminí.—Se puede ir todos los dias saliendo de Buenos Aires en el tren nocturno á Bahía Blanca, bajando en la estacion Arroyo Corto de donde sale la galera á Guaminí; de este punto se vá en coche hasta la estancia.

Los rodeos se pararán los martes y viernes de cada semana.

La venta será al contado y todo comprador sin excepcion abonará la hacienda en el acto de recibir la órden de entrega. Por más datos á nuestra casa Alsina 480. f28

POR LOS MISMOS

12 CARNEROS LINCOLN y 4 Ram bouillet. Animales de sangre pura, procedentes de la cabaña «El Venado» en Chascomús, propiedad del señor Felipe Senillosa.

Se rematarán el MIÉRCOLES 15 de Marzo á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 482, donde podrán verse y obtener catálogos. m3

POR LOS MISMOS

8º REMATE FERIA de productos del establecimiento Los Jagüeles del señor Ricardo Newton.

EL SÁBADO 25 de Marzo (fiesta) á las 12 del dia en Chascomús, toros, vacas y vaquillonas Durham y Hereford puras y mestizas, vacas lecheras, padrillos y potrillos de varias razas, yeguas para cria, 10 gordas para fábrica, carneros y ovejas Lincoln, capones gordos para exportacion, etc., etc. El tren sale de Constitucion á las 6 y 45 a. m., y para regresar habrá tren expreso. Por catálogos y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. m3

Waldino C. Ponce

JUDICIAL EL JUÉVES 23 de Marzo á las 5, de una linda casa, bien situada, calle SAN JOSÉ 458, entre Belgrano y Venezuela, 8 piezas, cocina, letrina, caballeriza, cochera, entrepiso para depósito de pasto, pisos de tabla en las piezas, cielo rasos, patios con piso de piedra, gas, aguas corrientes, algibe, etc. Terreno 9 metros 88 cent. frente al oeste por 43 metros 40 cent. y 11 metros 20 cent. en el contra-frente. Tasada en 22.981 ps., base de venta 2/3 partes 15.240 ps. Esta propiedad se vende por mandato del señor juez Dr. D. Luis T. [illegible] en los autos seguidos por la Compañía de [illegible] datos, préstamos y agencia del Rio de la Plata Limitada contra D. Enrique Blaksley que tramita por la secretaria del escribano Sr. Enrique A. Pizarro. Por datos al rematador, Perú 261, á las 2. n. 720 16p m6v23m

José Conti

189 - BOLIVAR - 189

Por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital, doctor Angel Garay

Y CUENTA DE LA TESTAMENTARIA De Estevan Sampietro y Maria M. Echenini

3 CASAS EN LA CAPITAL

Y 3 LOTES DE TERRENO EN LOMAS

El domingo 2 de abril

Procederé á vender con las bases de las 2/3 partes de su tasacion lo siguiente:

Á LAS 3 P. M.

Una casa en Flores (Capital) calle Bella Vista, sin número, á la altura del asilo de huérfanos, compuesta de 23 mts. 25 cts. de frente al E. por 11 mts. de fondo al oeste, terminando en el contrafrente del fondo con 23 mts. 5 cts. equivalente á 251 mts. 65 cts. cuadrados, edificio en barro, techo de azotea, pisos de ladrillo, puertas y ventanas de pino, dos piezas, cocinita, letrina, pozo de balde; linda calle en medio con don Ramon Ortiz Basualdo, y por el fondo con don Baldomero, tasado en [illegible] 60 ctvs. Base 679 pesos 05 ctvs.

EL MISMO DIA Á LAS 4 1/2

Seguida propiedad, calle Bolivar? núm. 562 entre 1ª y 2ª Corrientes (adoquinado), vereda de piedra, compuesta de 8 mts. 48 cts. de frente al E. por 36 mts. 10 cts. igual 312 mts. 53 cts., se compone el edificio hecho en barro y frente en cal interior y exterior, revocado en cal, techos de azotea sobre tirantes de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de pino, zaguan y patio embaldosado, cinco piezas, cocina, letrina, pozo, tasada en 7.188 ps. 34 ctvs. Base 4.792,22.

EL MISMO DIA Á LAS 4 3/4

Tercera propiedad, calle segunda Corrientes 432 entre Bollini (adoquinado) y Bulnes, con muchos árboles frutales, compuesta de 8 mts. 66 cts. frente al norte por 41 mts. 35 cts. fondo al sud, equivalente á 358 mts. 09 cts., edificado en barro, techos de azotea sobre maderas duras y argamasa, 3 piezas piso de ladrillo y una pieza de piso de tabla, cocina, altillo, pozo de balde, tasado en 4.232 ps. 26 ctvs. Base para empezar el remate 2.821 ps. con 50 centavos.

EL MISMO DIA

Despues de vendida la casa calle Segunda Corrientes 432, en el mismo local se rematarán por cuenta de la misma testamentaria tres lotes de terreno ubicados en el partido de Lomas de Zamora, paraje denominado el Edén Argentino, inmediatos á la estacion Lomas, señalados en el plano del remate con los números 1, 2 y 3 de la manzana A A. Se compone cada uno de 8 mts. 66 cts. por 43 mts. 30 cts. de fondo, igual el todo 1.124 mts., edificio en muy mal estado, de una pieza de material, todo alambrado, lindan los tres lotes que forman esquina con calles proyectadas sin nombres, en medio con el lote 24 de la manzana B, por el fondo con lotes 24, 25 y 26, por el este el lote 4, tasado en 337 ps. 62. Base para la venta 224 ps. 08 ctvs. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones. Para los títulos á los tribunales, secretario don Saturnino García. Mas datos á mi escritorio Bolivar 189. Se exigirá á todo comprador el 5 o/o al firmar el boleto. 682 v2 a

M. Escobar y Ca.

142—SAN MARTIN—142

DE LA CASA PERÚ 582. Barrio inmejorable, á 5 cuadras de la plaza de Mayo y á 4 de la avenida.

EL MIÉRCOLES 8 de Marzo á las 5 p. m. venderemos por órden terminante de su dueño, con la ínfima base de pesos 15.000 m/n la central propiedad Perú 582, con edificio antiguo y terreno de 16 varas de frente al O por 17 varas de fondo, más un martillo al fondo sobre el costado norte, que le da una superficie total de 135 varas cuadradas. Venta ad-corpus. Títulos perfectos. Seña ps. 1000. Otros datos, San Martin 142.

POR LOS MISMOS

EN VENTA PARTICULAR 1400 cuadras de campo con estancia y monte, en MAR DEL PLATA.

Casitas para venta en diferentes barrios de la capital. 713 5p

Francisco Constenla

JUDICIAL De una propiedad situada en la calle de Pasco Nº 1177 entre Comercio y San Juan. Perteneciente á la testamentaria del Dr. Daniel Ma. Cazon, por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr D. Angel Garay.

Mide la finca 7 mts. 42 cts. de frente por 61 mts. 15 cts. de fondo, terreno irregular en el fondo, con un martillo á su favor.

Tasacion 12.200. Base de venta 8130 pesos m/n.

El 19 DE MARZO á las 3 de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base, el bien raiz arriba expresado.

Mas datos á mi casa Bolivar 120 ó á la secretaria del señor García, juzgado del Dr. Garay, en los tribunales.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 703 f28 15p

Martin Pico

JUDICIAL En Lomas de Zamora 116.938 metros cuadrados de terrenos altos, divididos en 5 lotes separados uno del otro por calles de 29 varas. A un paso de las estaciones Lomas, Temperley y Adrogué y casi sobre el Arroyo del Rey y ferrocarril á Cañuelas é inmediatos al Parque de Santa Catalina. Sin base.

EL DOMINGO 16 DE ABRIL á las 2 p. m. en mi escritorio Piedad 341 procederé por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr. Angel Garay á la venta en remate sin base y al mejor postor de estos lindísimos terrenos los que se designan en el plano de los terrenos de la sucesion de Felipe B. Avellaneda con las letras V. V. X. X. Z. Z. Y. Y. . X. y pertenecientes á la sucesion de D. Ildefonso Torres.

Esta venta es ordenada en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Provincia, tramitando los autos por la secretaria del Dr. Casabal, donde pueden examinarse los títulos. Por planos y mas datos á mi escritorio. 708 m1 v1a

Vicente Hoyo y Ca.

VICTORIA 442—PIEZA 11

JUDICIAL De una casa bien construida en la parroquia de San José de Flores, CALLE COLON NUM. 30 entre las de Union y Flores. Con rebaja del 25 o/o de su tasacion. Por órden del señor juez doctor Posse, y como perteneciente á la testamentaria de doña Javiera Gomez de Espencer. Propiedad muy bien situada, buen terreno, edificio todo hecho en cal y en condiciones de poder ser habitada. Aprovechen los que quieran comprar bueno y barato. Terreno de 15 metros 58 centímetros de frente por 37 metros 93 centímetros de fondo, 7 habitaciones y 2 mas de servicio, corredor y demás condiciones. Base de venta 2/3 partes pesos 7.708,99 m/n.

EL DOMINGO 9 de abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, por órden judicial, con la base establecida, la propiedad arriba expresada, cuyo edificio consta de una sala, zaguan y dos piezas al frente, dos dormitorios, comedor, ante-comedor, cocina, dos letrinas, 2 piezas altas para servicio, pozo, algibe y corredor, todo hecho en cal, techos de azotea, cielo rasos de yeso, etc. etc., todo lo que ha sido tasado en la suma de pesos 11.517,[illegible] m/n, quedando en esta suma rebajado el 25 o/o de su primitiva tasacion, siendo la base de venta las 2/3 partes.

NOTA — Títulos garantidos, para verlos [illegible] Enrique A. [illegible] el comprador deberá entregar el 10 o/o del precio al firmar el boleto de compra.

Por otros datos á nuestro escritorio Victoria 442 pieza 11. 688 f23 v1a

Luis Godoy & Ca.

OFICINAS:

RIVADAVIA 584 - TELÉFONO 317

UN LINDO terrenito esquina, cercado de pared y sobre empedrado. Calle 2ª Solís esquina á 92 ó sea Ituzaingó. Venta á cualquier precio.

EL DOMINGO 12 DE MARZO á las 6 p. m. remataremos esta linda esquinita que tiene 16 1/2 varas á una calle por 23 1/2 varas á otra, cercadas de pared y porton; fíjarse bien en la linda ubicacion de este terreno, cuya venta hay que efectuarla á cualquier precio.

Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

2 LINDOS LOTES de terrenos. A una cuadra del boulevard Corrientes. En la Chacarita! Al Norte. Designados con los números 6 y 15 del plano. Propiedad que fué de la «Constructora de Flores». Lindan D. Agustin Conesti, Dufour etc. Venta sin base, por lo que quieran dar.

EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 4 p. m. remataremos estos 2 terrenos, uno mide 18 varas 15 de frente por 72 varas de fondo y el otro 10 varas de frente por 52 varas de fondo. Volvemos á repetir que la base es á cualquier precio.

POR LOS MISMOS

10 LINDOS LOTES de terrenos para pobres. Situados sobre el boulevard La Plata, Arena y otras calles, manzana D del plano. A propósito para los que quieran hacerse propietarios con muy pocos pesos. Venta completamente liberal, sin pretensiones.

EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 5 p. m. remataremos estos 10 lindos lotes de tierra chiquitos, á propósito para la gente de poco capital. Mas detalles Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA casita al sud, situada calle de PAVON 2º 1863 ENTRE 31 A Y 2º CATAMARCA. Venta al mas alto precio; todo el que quiera comprar una casita con poco dinero no debe perder esta buena oportunidad.

EL DOMINGO 12 de marzo á las 6 de la tarde remataremos esta casita que se compone de 10 varas de frente por 22 varas de fondo. Tiene 4 habitaciones con pisos de maderas, patios embaldosados y demás oficinas necesarias.

POR LOS MISMOS

4 LOTES de terrenos de poco precio, situados calle de PROGRESO entre JUJUY Y CATAMARCA á 1/2 cuadra de la estacion del tramway y á cualquier precio.

EL DOMINGO 12 de Marzo á las 5 1/2 de la tarde remataremos estos cuatro lotes de terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo más ó menos cada uno. Escrituras de primer orden.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA con mucho frente situada calle de MAZA 1775 entre 38 C y 38 B.

Atencion los que necesiten un terreno con mucho frente. Venta al más alto precio.

EL DOMINGO 12 de Marzo á las 5 de la tarde remataremos esta casa que se compone de 10 varas de frente por 37 y 34 1/2 varas de fondo, tiene 4 habitaciones y demás oficinas necesarias.

Más datos Rivadavia 584 (altos), teléfono 317.

POR LOS MISMOS

NOTABLE REMATE EN MERLO 500 lindos lotes de espléndidos terrenos. Sobre la misma via del ferro-carril del Oeste, estacion, plaza de la misma, plaza los Angeles, camino al puente Marquez.

EN EL MISMO PUEBLO! Rodeados de hermosos chalets y casas quintas. Lo mejor en terrenos que tiene este pueblo. A comprar todos los que tengan unos cuantos pesos. Todos conocen la importancia del pueblo de Merlo, pues de allí parten distintas líneas férreas al Saladillo y otros puntos. Además la canalizacion del Rio de las Conchas es un hecho, lo que le da un indiscutible valor á estos terrenos que quedan inmediatos á ese Rio.

El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos. Punto de reunion en la plaza frente á la estacion.

Al mismo tiempo se rematará una buena casa de negocio con 4 habitaciones y una hermosa casa quinta con 10 habitaciones, jardines, etc.—y 21 hermosos lotes de terrenos, comprendiendo la manzana rodeada por las calles CASEROS, JUNCAL, BUENOS AIRES Y LIBERTAD haciendo cruz con la plaza. No hay base para vender.

EL DOMINGO 12 de marzo á las 3 p. m. venderemos estos preciosos 500 lotes de terreno y á más la manzana indicada, la que por su brillante ubicacion no necesita recomendaciones. Escrituras matriz gratis.

Volvemos á repetir la venta es sin base y aprovechen adquirir un buen lote de tierra los que tengan algunos pesos.

Por planos y demás detalles, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! Espléndida localidad; 4 magníficas propiedades, 2 altas y 2 bajas. Construccion sólida y elegante. Situadas calle de AZCUENAGA 1323, 1325, 1327 Y 1329, entre Arenales y Juncal, frente á la hermosa propiedad del ex jefe de policía Dr. Dónovan. Barrio de familia y hermosas construcciones. A una cuadra del gran boulevard Santa Fé. Adoquinado, tramway, gas, aguas corrientes, etc.

EL DOMINGO 12 de Marzo á las 4 p. m. remataremos estas hermosas propiedades en dos lotes, es decir una casa alta y otra baja, cada una de estas tiene 10 varas de frente por 36 varas de fondo, ad-corpus. Cada casa tiene 8 habitaciones espléndidas, cielos rasos, de pino de tea, ricamente pintadas, construccion de primer órden y oficinas correspondientes.

POR LOS MISMOS

DE LA HERMOSÍSIMA y notable propiedad alta y baja. Construccion de lujo y materiales de primer órden. Puede garantirse que es una de las fincas más notables del Sud, por sus grandes comodidades. Situada calle de SAN JUAN 1750 Y 1752, entre Solis y Entre Rios. Muy buen local, con tramway á la puerta, colegios de educacion, gran centro de familias, etc.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 4 en punto hemos de vender infaliblemente esta hermosa propiedad, compuesta de 13 1/2 varas de frente por 76 varas de fondo. La casa baja se compone de 13 habitaciones, 2 de baño, cocina, 3 letrinas, lavadero, gallinero, 3 patios, huerta, pisos de mosaico extranjero, ricamente pintada y decorada, espléndido vestíbulo, puertas y celosías de cedro, etc. La casa alta tiene 7 habitaciones, cuarto de baño, cocina, espléndida escalera de mármol con lujoso vestíbulo, etc. Puede decirse que son espléndidas propiedades y que los hombres de buen gusto deben aprovechar esta brillante oportunidad.

POR LOS MISMOS

BONITA PROPIEDAD al Sud, situada calle de GARAY NUM. 2285 ENTRE PASCO Y PICHINCHA. Muy buen local. Venta sin pretensiones.

EL DOMINGO 12 DE MARZO á las 5 1/2 p. m. remataremos esta preciosa finca que consta de 9 varas de frente por 26 y 1/2 varas de fondo. Ad corpus, tiene un edificio de 4 piezas, cocina y demás oficinas. Hay órden de vender esta casa á cualquier precio; así que la venta será irremisible, aprovechen los que tengan unos cuantos pesos.

Mas datos Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

DE UNA PRECIOSA casa. Linda localidad, calle de LORCA N. 1030, entre Garay y Brasil, al lado de la plaza 29 de Noviembre, sobre adoquinado, gas, aguas corrientes, tramway, etc. Esta linda casa, además de sus muchas comodidades, tiene servicio de cloacas, etc.

EL DOMINGO 12 de Marzo á las 5 de la tarde remataremos esta linda casa compuesta de 10 varas de frente por 47 1/2 varas de fondo, buen edificio de 6 hermosas habitaciones, cuarto de baño y demás comodidades. Esta es una linda propiedad que deben aprovechar de comprar los que tengan algunos pesos. Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA CASA alta y baja. Con servicio de cloacas, á propósito para renta. Situada calle de COCHABAMBA 1350, entre Santiago del Estero y San José, sobre adoquinado, gas, etc. Próxima á la plaza Constitucion y estacion.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 2 p. m. remataremos esta casa que tiene 30 vs. frente por 31 vs. fondo, edificio de 19 piezas, servicio de cloacas y demás comodidades. Los que quieran comprar casas de renta aprovechen esta. Más datos, Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

AL NORTE Buena casa situada calle de BUSTAMANTE 2424 entre General Las Heras y Avenida Alvear sobre adoquinado, con gas, aguas corrientes y rodeado de palacios. Venta sin pretensiones. El local donde esta ubicada esta propiedad es de primer órden, á pocas varas del camino obligado á Palermo.

EL DOMINGO 12 de Marzo de 1893 á las 3 p. m. remataremos esta buena casa que mide 11 1/2 varas de frente por 55 varas de fondo, buen edificio de 4 piezas, oficinas, etc.

POR LOS MISMOS

PRECIOSO TERRENO único sin edificar, muy bien situado, calle de COCHABAMBA entre SOLIS Y ENTRE RIOS, con adoquinado, gas, etc. Base de venta ps. 10 vje., regalada.

EL LUNES 6 de Marzo á las 6 p. m. remataremos este lindo terreno que tiene 13 vs. de frente por 29 vs. de fondo. Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

LINDO TERRENO AL NORTE Base de venta 1.900 cédulas série A nacionales á la par. Situado calle de WASHINGTON AL LADO DEL BOULEVARD SANTA FÉ. Puede adquirirse con un pequeño desembolso.

EL DOMINGO 12 DE MARZO á las 5 p. m. remataremos este lindo terreno que mide 10 varas de frente por 38 varas 85/00 de fondo. Es sumamente regalado. No olvidar que la base de venta son las 1.900 cédulas á la par.

POR LOS MISMOS

EN FLORES 4 lindos lotes de terrenos muy bien situados. Unicos baldíos, situacion inmejorable. Situados calle BELGRANO ESQUINA DE FLORES.

EL DOMINGO 12 DE MARZO á las 2 p. m. remataremos estos 4 lindos lotes de tierra, cuya ubicacion es inmejorable, entrando un precioso terreno esquina que mide 16 varas á la calle de Flores por 38 varas á la calle Belgrano, y 3 lotes más de 10 varas de frente por 36 varas de fondo. Estos terrenos tienen todos muy buenos cimientos de cal. Más datos: Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De la casa alta y baja. Tasacion muy baja. Situada calle Méjico Nº 2056. Perteneciente á la testamentaria de don Antonio Poggio, por órden del señor juez en lo civil Dr. Angel Garay.

EL DOMINGO 19 de marzo á las 3 p. m. remataremos esta casa que se compone de 7 metros 361 ml de frente por 60 metros 620 ml, de fondo. Tiene un gran edificio alto y bajo. Tasacion ps. 10.000 m/n. Base de venta 2/3 partes 6.666 ps. 66/00 m/n. Ver los autos oficina del Dr. P. Diaz Ilarguren, tribunales. Todo comprador entregará seña.

POR LOS MISMOS

CASITA MUY CENTRAL calle de SALTA 877, próxima al templo y plaza de la Concepcion y mercado Independencia. Venta forzosa á cualquier precio.

EL LUNES 6 de Marzo á las 5 p. m. remataremos esta casita central que tiene 10 varas de frente por 17 varas de fondo, edificio 6 habitaciones que produce buena renta. El local es superior y la recomendamos porque hay que venderla á cualquier precio. Mas datos Rivadavia 584

POR LOS MISMOS

MUY BONITA CASITA edificio moderno. Situada calle de JUJUY 1530. A 1 cuadra del templo San Cristóbal y colegio de Educacion. Base de venta ps. 1.000 m/n

EL MIERCOLES 8 de marzo á las 5 p. m. remataremos esta linda casita que tiene 10 varas de frente por 20 de fondo; 5 habitaciones, cielos rasos de yeso, comodidades etc., tiene una hermosa sala á la calle y elegante frente.

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA CASITA Situada en la calle de GARAY 2857. Linda posicion. Venta á cualquier precio. Base de venta 2500 pesos. Tiene 1000 cédulas nacionales que entran en la base. Atencion los que quieran comprar una linda casita.

EL MIERCOLES 8 de Marzo á las 5 1/2 p. m. remataremos esta linda casita compuesta de 10 varas de frente por 28 varas de fondo. 4 lindas habitaciones incluso una sala á la calle, lindos cielos rasos de yeso, piso de tabla, etc.

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. perm

Angel Cuenca

JUDICIAL

De una casa situada

CALLE AYACUCHO 2183

ATENCION:

Primera tasacion 12.600 ps.

REBAJA DEL 25 o/o

BASE DE VENTA: 6.300 PESOS

EL DOMINGO 12 DE MARZO

A las 4 1/2

Venderé por órden del señor juez de primera instancia de la capital doctor Angel C. Pizarro, la linda casa, situada en la calle Ayacucho 2183, perteneciente á la testamentaria de don José Gianolli, compuesto su terreno de 8 metros 66 milímetros de frente por 22 metros 51 milímetros de fondo, con 5 piezas edificadas, balcones á la calle, cochera, caballerizas, etc. Situada en uno de los parajes más centrales de la capital, pues queda sobre el gran boulevard Paseo de Julio. La base de venta son pesos 6.300, lo que solo vale el terreno.

Por más datos y ver los títulos á la secretaria del señor Mariño en los tribunales, ó al martillero calle Rodriguez Peña 1381. 636e31v12m

AVISOS NOTABLES

AGENCIA IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P.M.

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha trasladado su consultorio á la calle DEFENSA núm. 152. Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion perm

VINOS ARGENTINOS

Bodega de San Juan

ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS

Esta casa establecida en la calle Belgrano 1548 frente al cuartel de bomberos, ofrece al público las siguientes clases de vinos introducidos de la provincia de San Juan, garantiendo su pureza en la forma que se solicite.

Vino de uva Torrontés tinto	50 cts.	litro
» moscatel blanco	60	»
» blanco	50	»

Toda venta por mayor será convencional.

La casa garante la legitimidad de los vinos que expende al público.

Amado Astorga.

1548 - Calle Belgrano - 1548

BUENOS AIRES

NOTA—Se atiende pedidos por correo. 702perm.

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

[illegible]

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12 718 PERM.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

F. Mieli y Ca

1251 ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA, QUINCALLERIA, PINTURERIA Y HOJALATERIA, ARTEFACTOS PARA GAS, AGUAS CORRIENTES, ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GRANDES VINOS DE BURDEOS
CASA IMPORTADORA
DE EUGENE DEPAS
Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados–Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos–Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

"LA COMPETENCIA"
Fábrica á vapor
PARA LA ELABORACION DE TABACOS
DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR
LUIS FORS Y SILVA
BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES
667perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON AMADEO HEBERT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 10 de 1893. —*Juan de Dios Carranza*, secretario.
666 f11 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de RAFAEL CASTILLA GUERRERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario.
N. 666 30 p f9

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Alberto Centeno, se cita á los acreedores de DON IGNACIO PLANES por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, haciéndoles saber que dicho señor, prévia cesion de bienes que ha verificado ha sido declarado concursado y que dentro de dicho término deberá presentar al síndico del concurso Dr. Benjamin Williams, domiciliado en la calle de Piedad núm. 650, los títulos justificativos de sus créditos, como lo prescribe el artículo setecientos veinte y siete del código de procedimientos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si así no lo hicieren. Los autos de la referencia tramitan por la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, febrero seis de mil ochocientos noventa y tres.—*Juan de Dios Carranza*.
n693 30p f16

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FELICIANO ITURRIOS, NICOLASA ITURRIOS DE PAVIA, FELISA ITURRIOS DE SOSA y JOSE SOSA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1893.—*Saturnino Garcia*, secretario.
705 30p m1

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital, doctor don Miguel Cigorraga, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de D. ANGEL COLOMBO, que éste ha sido declarado en estado de quiebra segun el auto que literalmente dice así: Buenos Aires, 25 de octubre de 1892.—Por presentado en cuanto há lugar por derecho y constituido el domicilio que se expresa. Declárase en estado de quiebra á don Angel Colombo. Nómbrase síndico provisorio á don Claudio M. Joly, á quien se le hará saber para su aceptacion en forma, procediéndose en el dia á la clausura del negocio del fallido. Líbrese oficio al director general de correos para la retencion y remision al síndico de toda la correspondencia. Fíjase el término de veinte dias para que los acreedores presenten al síndico nombrado los títulos y justificativos respectivos de sus créditos. Señálase para que tenga lugar la junta de verificacion y graduacion de créditos ante el juzgado la audiencia del dia 21 del entrante marzo á las 2 de la tarde con prevencion de que esta tendrá lugar con los acreedores que concurran. Hágase saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, bienes ó documentos, los ponga á disposicion del juzgado bajo pena de los responsabilidades que corresponda. Fíjase como fecha provisoria del dia de la cesacion de pagos el dia veinte y cuatro de octubre del corriente año. Se prohibe á todas las personas que hubieren tenido operaciones con el fallido hacer pagos ó entregas de efectos de este, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados á las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Tómese por la oficina de hipotecas razon de la inhibicion general de bienes que se decreta contra el fallido, procediéndose en todo lo demás con arreglo á derecho. Nómbrase tasador de los bienes á don L. Baravilbaso. Publíquese este decreto por quince dias en los diarios «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Rep. la foja.—*Cigorraga*.—Ante mí: *Martin Reynoso*.—Buenos Aires, 9 de febrero de 1893.
687 f22 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GREGORIA SANTILLAN DE ALZAGA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 3 de 1893.—*Juan de Dios Carranza*, secretario.
675 f18 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSÉ PELUFFO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 31 de 1893.—*N. Gonzalez del Solar (hijo)*, secretario.
652 f3 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República. Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ELIAS GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario.
N.655-30p-f3

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ROSA CAMPORA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Ezequiel Repetto*, secretario.—Buenos Aires, enero 31 de 1893.
638-v7m.

LICOR del Dr LAVILLE GOTA REUMATISMOS
Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los períodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28 Rue St-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO CARBONE y DOÑA CECILIA RENELLO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Igualmente se cita y emplaza á DON ROQUE CARBONE para que comparezca á estar á derecho en el término de quince dias, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.—Buenos Aires, febrero 24 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario.
702 f28 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON DIEGO A. DOWSE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893. *Pablo Cárdenas*, secretario.
693 f25 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN SOLICHE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Saturnino Garcia*, secretario.
n674 30pf17

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Angel Garay, se hace saber por segunda vez á los acreedores del concurso de Dª MARIA ELENA CONWAY, que el juzgado ha designado la audiencia del 7 de marzo á las 12 m. para tratar sobre la venta de los bienes del concurso, como tambien para que se autorice al síndico á iniciar las demandas que conceptúe convenientes contra algunos de los deudores del mismo, previniéndoseles que la reunion tendrá lugar con el número que concurra y bajo el apercibimiento á que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, febrero 22 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. Tribunales: Charcas y Rodriguez Peña.
672 10p v8m

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIO GONDRE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario.
663 30pf9

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, á doña ZRILLY BAAS para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio sobre divorcio que ha iniciado don Fraica Feinstein, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, febrero 22 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.
690 f23 15p

CEDULA DE NOTIFICACION

Señor D. Pedro M. Jaime:

Se le hace saber que en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos, le sigue á Vd. don Genaro Vilanova, por ante este juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial del Paraná, á cargo del Dr. Comaleras, en el que este tribunal ha dictado con fecha primero de febrero del año mil ochocientos noventa y tres, sentencia cuya parte dispositiva se le transcribe y que dice así: « Por estos fundamentos definitivamente fallo; mandando se lleve adelante la ejecucion contra don Pedro M. Jaime, por la suma de *ochocientos sesenta y siete pesos* con *noventa y ocho centavos* moneda nacional con especial condenacion de costas. Regístrese y dénse las copias que se pidan prévia reposicion.—*Estéban N. Comaleras*.—Ante mí, *M. F. Aspillaga*, secretario. » Lo que se hace saber á Vd. en esta forma por no conocer e su paradero y por disponerlo así el Código de Procedimientos Civil, sirviéndole la presente de suficiente notificacion. Paraná, febrero 11 de 1893.—*M. T. Aspillaga*, secretario.
678 15p. f20

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA HARDOY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires. Febrero 20 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario Oficina Charcas y Rodriguez Peña (2º piso).
685 21f30p.

INDICADOR PROFESIONAL

José Conti REMATADOR Y COMISIONISTA.—Calle Bolivar 189

Martin Abrego y Domingo Krause—INGENIERO CIVIL—Colombres 90, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Clodomiro Rivas PROCURADOR—Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 108.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 580.

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 596.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3464.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2180.

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1844.

Dr. C. Malagarriga MAIPU 982—De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lunes consulta gratis á los españoles pobres.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668

Julio Moreno ABOGADO — Estudio General Lavalle 535.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325

Tomás A. Le Breton ABOGADO — Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO — Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142

Jacinto V. Crotto MÉDICO — Estudio calle Chacabuco 1069

Jorge L. Dupuis ABOGADO — Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO — San Martin 683.

Francisco Raynelli REMATADOR — Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR— Victoria 557 (altos)

José S. Rivas MEDICO — Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1509.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 113.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolivar 369.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1668

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1281.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO — Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 582.

Julio Casal MEDICO - Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO — Cerrito 350.

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

BANCOS

NUEVO BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA

Habiendo sido nombrado el infrascrito para ocupar la gerencia de este Banco en Lóndres, el directorio ha designado al señor A. D. Robinson para la gerencia del mismo en esta plaza, con plenos poderes para el desempeño de su cargo.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1893. —*T. H. Jones*.
691 v11m.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro

Operaciones — Descuentos — Transferencias telegráficas — Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893. *R. A. Thurburn*, Gerente

L. B. SUPERVIELLE
311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO Y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros.
perm

TECHNIKUM MITTWEIDA
EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes países extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

PARA PROGRAMAS Y DEMAS DETALLES

Dirijirse á la Direccion

BANCO DE ITALIA
Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

BANCO BRITANICO
DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro
LIMITADO
RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO
Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs.	1.000.000
Capital realizado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000
	lbs.	800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. HERIOT, gerente.
N. 175-perm

BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA

Reconquista 150 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

		m/n	oro
Deposito en cta. corriente	2 o/o		1 o/o
» á 30 dias	2 1/2 »		1 1/2 »
» á 60 »	4 »		3 »
» á 90 »	5 »		4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias	5 »		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente.
perm.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estómago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

¿ES VD. FOTÓGRAFO?
¡NÓ! ¿POR QUÉ?...
Porque con el aparato **"EL FOTOGRAFO"** TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de
20$ M/N

Este aparato se compone de:
1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador. 1 objetivo. 1 Trípode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro. 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
3 Cubetas, 2 pinzas de madera para secar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 3 hojas papel de colores, 4 frascos Productos químicos, 1 Instruccion muy detallada.
Todo el aparato "EL FOTOGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinte ps. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires.
Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO

La Techumbre de Goma Elástica
Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY
41—WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

CURACION DE LA TISIS PULMONAR
y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias
Rebiados en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre
POR LAS
CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD
á la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y al Aceite de Hígado de Bacalao puro
Unicas recompensadas en la exposición universal de Paris.
BOURGEAUD, Farmª de 1ª Cl., Proveedor de los Hospitales, 20, Rue de Rambuteau, PARIS.
Nuestras Cápsulas creosotizadas, las solas empleadas en los Hospitales de Paris, han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho**, y de los **Bronquios**, **Tos**, etc., que los médicos de Francia y del Extranjero las prescriben exclusivamente. — Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Iº de los Hospitales.
CADA CAJA : 4 FR. — Depósito en todas las Farmacias y Droguerias.
VINO CREOSOTIZADO. ACEITE CREOSOTIZADO. — LA BOTELLA : 5 FR.